Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. [illegible]

Año XIV — No. 3347 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE — Jueves 19 de Mayo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653/2655

Sufrió un Síncope el Dr. Terra

Tomó un remedio equivocado el presidente uruguayo

EN LA CALLE

MONTEVIDEO, 19. — Esta tarde, mientras transitaba por una calle central de la ciudad, sufrió un síncope el doctor Gabriel Terra, presidente de la república.

Su estado ha sido posteriormente satisfactorio.

El doctor Terra padece de reumatismo y se ha sabido que se le dió equivocadamente un remedio.

UN PEDIDO DEL C. ANTIPERS. DE LA CAPITAL FEDERAL

Fué formulado al Ministro del Interior Dr. Melo

EL INTENDENTE

BUENOS AIRES, 19. — Hoy concurrió al Ministerio del Interior una delegación destacada por el comité antipersonalista de la capital, que felicitó al doctor Melo por su nota a la intendencia observando que es ilegal la fijación de dietas por parte de los concejales.

Al mismo tiempo, la delegación solicitó que no se envíen al Senado los pliegos solicitando acuerdo para la designación del actual intendente doctor Rómulo S. Naón.

No se Cree que Albert Londres Haya Fallecido en el "George Phillipar"

Relátase en Adem, entre los náufragos, la tragedia de un pobre padre que no pudo auxiliar a dos hijos a quienes vió morir quemados

LAS LISTAS DE LOS MUERTOS

PARIS, 19. — El conocido periodista Albert Londres que realizaba un viaje en el vapor George Phillipar para cumplir una misión que le había sido encomendada por el diario para el cual trabaja, no aparece en la lista de sobrevivientes del vapor incendiado, temiéndose que sea menester incluirlo en la de las víctimas.

El Director del "Journal", para el cual trabajaba Londres, afirma, sin embargo, que es posible que éste haya desembarcado en Adem en algún otro de los buques que todavía no han suministrado listas de los salvados.

ADEM, 19. — El vapor francés André Lebon llegó a ésta con 51 sobrevivientes del George Phillipar que se reunieron con sus parientes que se hallaban en ésta después de haber desembarcado de los otros buques de auxilio.

Se teme que numerosos náufragos de los que se esperaba encontrar con vida hayan muerto, pues la búsqueda intensa realizada en el sitio del incendio no ha dado resultados.

ADEM, 19. — Entre los náufragos del Phillipar se relata con emoción la tragedia del ciudadano holandés Dr. Van Tright quien perdió dos de sus hijos, después de haberlos visto, sin posibilidad de socorrerlos, como quemados vivos en medio de la infernal hoguera de los camarotes del buque.

El Dr. Van Tright realizó innumerables esfuerzos para acercarse a sus dos hijos, pero nada pudo hacer, habiendo sufrido quemaduras en el pelo y en la cara.

ADEM, 19. — La motonave francesa, según advierten los radiogramas recibidos, continúa ardiendo mientras marcha rápidamente a la deriva hacia el norte.

La inclinación que se notaba en días anteriores ha desaparecido casi, temiéndose que el casco de hierro de la nave, de no hundirse ésta, constituya un serio peligro para la navegación, al terminarse el incendio.

ADEM, 19. — Los sobrevivientes del incendio del Phillipar relatan cuadros de angustia observados mientras era mayor el incremento del fuego, y dicen que como las llamas avanzaban cada vez más, se hacía por instantes angustiosa la situación de los que quedaban a bordo.

Agregan: "Sólo Dios y la falta de viento nos salvaron".

Se burla de los parlamentarios

BERLIN, 19. — Hitler demostró hoy su desprecio al parlamentarismo, haciendo objeto de una burla a los parlamentarios de su propio partido.

Un grupo de 160 nacional-socialistas miembros de la Dieta prusiana, se hallaban esperando al jefe de las "camisas negras" alemanas para conferenciar, pero en vista de que Hitler no iba hasta ellos, resolvieron trasladarse al hotel en que se hospeda, donde se llevó a cabo la conferencia.

LA POLICIA TRAS DE UN DIPUTADO

Por orden del presidente de la Cámara correntina

[illegible] (Corrientes), 19. — El comisario del departamento ha recibido órdenes de la Jefatura de Policía para proceder a la detención del diputado provincial don Roberto Soto y conducirlo detenido a la capital.

El señor Soto permanece en su casa, habiendo hecho protesta de la actitud policial. [illegible] fuerzas de policía han rodeado su casa para impedir que se aleje de ella y la expectativa pública es muy grande por este motivo.

Créese que la orden tiene su origen en la Presidencia de la Cámara de Diputados que, de este modo, lograría quorum para declarar inaugurado el período ordinario de sesiones.

Viven los Obreros del Túnel

TEMUCO, 19. — Los obreros sepultados en el tunel de Las Raices, se hallan con vida, habiendo sido probado este hecho al hacer funcionar, desde el interior del tunel, las válvulas de los conductos de aire que les fueron introducidos desde el exterior para auxiliarlos. La introducción de los tubos motivó un enorme trabajo y el desaliento cundió entre las cuadrillas de auxilio, cuando, pasados varios momentos, no se habían hecho funcionar las válvulas desde el interior.

Todavía reina gran ansiedad entre las personas que dirigen el salvamento, pues se ignora cuantos serán los obreros con vida.

Los trabajos realízanse en forma muy apresurada, no obstante las lluvias que caen y los grandes fríos que molestan a los obreros.

Existe la esperanza de hallar a todos los obreros con vida, habiéndose dispuesto que los trabajos de salvamento continúen, para llegar hasta el grupo a media noche de hoy.

Una Colecta en Memoria del Lindbergh Juniors Levanta Miss Pankhurts

La policía estima que sólo una parte del relato de Curtius era falsa, y que éste sabe algo que quiere callar de los raptores

EL REVERENDO PEACOCK

La colecta

LONDRES, 19. — La conocida feminista inglesa Miss Silvia Pankhurts anunció al representante de The Associated Press que se halla ocupada en organizar una subscripción en Inglaterra en memoria del Lindbergh Juniors, con la cual podrá hacerse alguna obra en favor de los niños.

Agregó que, en caso que Lindbergh padre, necesite el dinero, podría serle entregado, por estimar que son cuantiosos los gastos que ha hecho y está haciendo en pro de castigar a los asesinos de su hijo.

No declara Peacock

NORFOLK, 19. — El reverendo Dobbs Peacock, ayudante de Curtius en las supuestas actividades de éste para conseguir el rescate del Baby, y que fuera invitado a concurrir a Nueva Jersey a prestar declaración voluntaria en el proceso, ha dicho que no irá.

Pero, ha agregado, no tendré ningún inconveniente en decir todo lo que se, para el caso de que la policía desee venir a Norfolk.

El relato de Curtius

HOPPEWELL, 19. — Mientras Curtius se halla procesado por haber dado informaciones falsas a la policía, ésta continúa realizando investigaciones sobre las pistas de aquél, pues estima que sólo una parte de su relato ha sido fantástico, siendo probable, se agrega, que algo de la historia resulte verídico y que esa parte ponga en la pista de los raptores y asesinos a la autoridad.

Se sospecha, en efecto, que algunos de los mencionados por Curtius como probables raptores, lo hayan sido en realidad y que ahora el armador trate de ocultar sus conocimientos, por haber sido amenazado por los asesinos.

La policía, trata también de establecer dónde se encontraba Curtius cuando Cordon entregó a los supuestos raptores 50.000 dólares a cambio del niño.

Poco después, se ha informado que la policía ha establecido se hallaba éste en Nueva York.

No es sospechado

HOPPEWELL, 19. — Anunció el jefe de policía:

"No existe posibilidad alguna de que Curtius haya estado en alguna forma vinculado al rapto del hijo de Lindbergh".

Un duelo entre dos ministros en Sgo. de Chile

Con motivo de una carta considerada injuriosa

SANTIAGO DE CHILE, 19 — Noticias dadas a conocer en círculos vinculados al Ministerio del Interior, hacen conocer que el titular de esa cartera, ha enviado sus padrinos al ex ministro de Fomento, señor Luis Alamo, con motivo de una carta publicada por éste en la que, se afirma, hay términos injuriosos para el ministro del Interior.

Los padrinos, reunidos, habrían tratado de llegar a una solución que no lleve al duelo.

UN AUTOMOVIL PARA CORRER A 350 MILLAS

Su precio será de unos 50 mil dólares, más o menos

24 CILINDROS

DETROIT, 19. — Barney Oldfield, veterano corredor de automóviles se halla ocupado actualmente en la construcción de una máquina de 24 cilindros y con transmisión en las cuatro ruedas, con la cual piensa superar el récord mundial detentado actualmente por Malmcolm Campbell.

Luego iniciará el período de pruebas, pensando que su automóvil llegará a desarrollar unos 3.000 caballos de fuerza, con los que cree alcanzar una velocidad horaria de 350 millas.

El costo del coche, una vez terminado, será de 50.000 dólares.

PABLO RADA SE EVADIO DE PRESIDIO

Construyeron un tunel de unas 300 yardas de largo

¡APRESADO!

CADIZ, 19. — El mecánico Pablo Rada y varios detenidos políticos, acaba de huir de la prisión de Santa María en que se encontraba recluído por su intervención en las filas extremistas.

CADIZ, 19. — Rada y sus compañeros construyeron un tunel de unas 300 yardas de largo, desde el muro exterior de la prisión hasta unos matorrales donde presume la policía que lo esperaban algunos amigos con un automóvil listo para huir.

La policía lo busca en toda Andalucía, Gibraltar y Portugal, aunque se cree no ha podido alejarse mucho.

Supónese que la fuga se preparó con objeto de que los beneficiados por la misma pudieran asistir a las demostraciones [illegible] anunciadas para hoy, pero que no se llevaron a cabo.

MADRID, 19. — El gobierno acaba de anunciar que la Guardia Civil detuvo a Pablo Rada en El Cuervo, cerca de Sevilla.

MADRID, 19. — Existen dudas sobre la posibilidad de que sea Pablo Rada el que haya sido capturado por la policía, aún después de la declaración del ministro Casares Quiroga, quien dijo: "Fueron capturados algunos de los evadidos".

Dícese ahora que habría agregado ignorar si Rada se encontraba entre ellos.

EL PROGRAMA POLITICO DE MESS. HERRIOT

"Seguridad nacional, arbitraje y desarme", en ese orden

PARIS, 19. — Herriot, que probablemente será quien dirija el futuro gabinete francés, ya sea en calidad de primer Ministro o como Ministro de Relaciones, ha dado el índice de la política internacional de ese gobierno, al aprobar sin reservas el informe de Paúl Boncourt.

El lema de Francia, pues, seguirá siendo: "Seguridad nacional, arbitraje y desarme", en ese orden.

SIGUE MAL LA ENFERMERA J. MACCELLI

No registra antecedentes su heridor

ROSARIO, 19. — Sigue siendo muy grave el estado de la enfermera Julia Maccelli, herida en el suceso sangriento del Hospital Italiano, ocurrido ayer.

En cuanto a su heridor, ha informado la policía que Nicolás Mi[illegible]chuck no registra ningún antecedente policial.

SE HA CALMADO LA SITUACION POLITICA EN EL JAPON, SEGUN SE INFORMABA HOY EN TOKIO

Los funerales budistas de Inukai, se realizaron esta mañana ante un grupo de no más de quinientas personas

FORMACION DEL NUEVO GOBIERNO

TOKIO, 19. — Ante un grupo de personas que no pasaría de quinientas, de lo más escogido de la política japonesa, se efectuaron esta mañana, con arreglo al rito budista, los funerales del ex-primer ministro señor Inukai, cremándose su cadáver al terminar la misma.

La ceremonia fué sencilla y breve, limitándose algunos oradores a destacar las principales fases de la personalidad del extinto, que, decían, ha servido a su país por espacio de más de cincuenta años, hasta el momento en que las balas vinieron a tronchar una vida que aún prometía.

El jefe del partido Seiyukai presidió la ceremonia.

TOKIO, 19. — Los círculos políticos no han ocultado esta mañana que la política japonesa, de la turbulencia que la caracterizó en los últimos días, ha entrado en un período de calma que parece será definitivo.

Ha llegado el príncipe Seionji, consejero político del Emperador, quien de inmediato inició gestiones con los jefes del Ejército, consultándoles sobre la formación del nuevo gobierno.

Entiéndese que la crisis tendrá su solución el viernes de la semana en curso.

En vista de la noticia que antecede sobre la calma política, las Bolsas han presenciado esta mañana una extraordinaria animación, notándose mejoramientos de la totalidad de los precios.

PIDIERON LA QUIEBRA DE LA POLIGRAFICA

La firma Wasserman y Cía., por falta de pago de 33.148 pesos

ANTECEDENTES

BUENOS AIRES 19. — Ante el juzgado de comercio a cargo del Dr. [illegible], secretaría Cazarva, se presentó la firma comercial Wasserman y Cía. de ésta plaza, pidiendo la quiebra de la Sociedad Poligráfica de Buenos Aires, editora del diario "Crítica", por falta de pago de un documento de 33.148 pesos. Patrocina a los peticionantes el Dr. Máximo Castro.

El fiscal comercial ha dictaminado diciendo que con los recaudos acompañados, procede decretar la quiebra de la empresa deudora. El juzgado, antes de dictar resolución invitó al director de dicho diario y Pte. de la Poligráfica, don [illegible], vice-director Eduardo Bedoya y administrador Juan Rigaldo, para que informen acerca del estado económico y financiero de la empresa y manifiesten las causas de su insolvencia.

Con motivo de la presentación de la firma Wasserman, se recordó que la misma empresa editora se presentó en La Plata, provincia de Buenos Aires, en convocatoria de acreedores en junio del año pasado. En virtud de las moratorias sucesivas de la empresa en falencia llegó a esta situación.

La empresa estaba intervenida por dos acreedores, siendo uno de ellos, precisamente, la firma solicitante.

El Mercado a Término y el Emp. Patriótico

Subscribe la suma de 500.000 pesos

ROSARIO, 19. — El Mercado a Término, en una reunión celebrada anoche, ha resuelto subscribirse al Empréstito Patriótico con la suma de 500.000 nacionales.

Esa decisión fué comunicada telegráficamente al Ministro de Hacienda, señor Hueyo.

FUE APROBADO EL PROYECTO DE DE VALERA

Aboliendo el juramento de fidelidad a la corona

DUBLIN, 19. — Por 71 votos contra 69 fué aprobado el proyecto de De Valera aboliendo el juramento de fidelidad a la corona británica.

Antes se habían realizado en el Daily votaciones en las que se demostraba la mayoría con que contaba De Valera.

ACEPTOSE EN GINEBRA UNA INDICACION

Los colonos mennonitas en la zona litigiosa del Paraguay

EL DELEGADO

GINEBRA, 19. — El consejo de la Sociedad de las Naciones hizo suya la moción presentada por el delegado peruano señor Barreia, apoyando la insistencia boliviana que establece que los refugiados siberianos mennonistas que se hallan en el Chaco Paraguayo no deben constituir punto de intervención en las decisiones acerca del pleito de Paraguay y Bolivia.

El Consejo opina, a través de la moción, que los mennonistas no debieron ser internados en territorio litigioso.

LAS BANDAS DE MUSICA EN DESFILES

Ha llamado la atención la concurrencia de la del Reg 11

ROSARIO, 19. — Ha llamado profundamente la atención que, mientras la policía no presta el concurso de su banda para los actos de carácter privado que se organizan, lo haga el Regimiento 11 de Infantería con la suya.

Estuvo ésta, en efecto, en la procesión del viernes santo, anunciándose su concurrencia en la manifestación y Te-Deum del 25 de mayo, y el martes en la colocación de la piedra fundamental de la Iglesia del Carmen.

DE LOS ARMAMENTOS SE OCUPO EL SENADOR POR LA CAPITAL, BRAVO

Fundamentó su pedido de nombramiento de una comisión investigadora de la forma en que se ha operado la adquisicion de los mismos

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 19. — A las 16.05 fueron llamados los senadores al recinto, concurriendo en número de 22, bajo la presidencia del Dr. Julio A. Roca, quien declaró abierta la sesión, leyéndose en seguida los asuntos entrados entre los que figuran varias invitaciones a actos patrióticos del 25 de mayo y funerales del Gral. Uriburu.

Bravo pide la palabra y pronuncia un extenso y animado discurso, apoyando un proyecto presentado por él mismo en sesiones pasadas, sobre nombramiento de una comisión investigadora compuesta de cinco miembros, para que investigue la forma en que se han efectuado las adquisiciones de armamentos y materiales militares.

Se refirió a discursos pronunciados en la campaña electoral en pro de la honestidad de las comisiones de compras, y dijo que ellos no eran argumentos, para agregar que asumiría la responsabilidad de esas palabras ante el país y ante la cámara.

Más adelante expresó el senador por la Capital que este pedido serviría para terminar de una vez con los rumores y comentarios que vienen haciéndose en círculos, clubs y oficinas y agregó que la reputación de políticos y militares estaba [illegible] en esos mismos comentarios.

Dijo que la constitución de esa comisión dará oportunidad a los que se crean imputados para defenderse ante el país.

Luego se refirió a la discusión habida en el parlamento cuando se propuso la ley de adquisición de materiales bélicos, y dijo que en el Senado una sola voz y un sólo voto se había levantado en contra, y que era el de él mismo.

Dijo que al considerarse el asunto en el Congreso ningún ministro, tanto en las sesiones públicas como en las secretas, había dado pruebas de que el país se encontrara en relación con sus vecinos que justificaran esas adquisiciones, y que, al cabo de diez años, se había probado que todavía estaban en uso los armamentos de 1898 y 1909.

Más adelante habló de las comisiones destacadas en Europa, diciendo que era necesario investigar sus actividades.

Continúa la sesión.

ASESINATO MISTERIOSO EN CORDOBA

Un hombre fué hallado con 18 puñaladas en el cuerpo

CORDOBA, 19. — La policía de esta capital se halla enfrentada a un crimen misterioso cuyos pormenores trata de aclarar.

Varios vecinos del Kilómetro 5 del camino a Alta Gracia, hallaron ayer poco después de mediodía, en unos matorrales, el cadáver de Serapio Moreno, también vecino del lugar, quien presenta en su cuerpo 18 perforaciones de arma blanca. Quien primero encontró el cadáver fué el vecino Camilo [illegible], que acudió en busca de la policía.

La poca sangre que había cerca del cadáver hace presumir que la muerte de Moreno se ha producido en otro lugar, habiendo trasladado el cuerpo hasta el sitio en que se lo halló.

Moreno había salido hace días de su casa y no se tenían noticias de él; era argentino, casado y de 28 años de edad. Se encontraba detenido [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible].

INTERVENCION A LA ADUANA DE B. AIRES

SERA DESIGNADO INTERVENTOR EL DR. F. AGUSTIN PINEDO

BUENOS AIRES, 19. — El Ejecutivo tiene a la firma un decreto por el cual se declara intervenida la Aduana de la Capital Federal, nombrándose para desempeñar el cargo de interventor al señor F. Agustín Pinedo.

El citado interventor será ayudado en sus tareas por una comisión que se designará.

SE REUNIO LA COMISION DEL EMPRESTITO

SE HAN DADO A CONOCER NUEVAS SUBSCRIPCIONES

BUENOS AIRES, 19. — Como de costumbre se reunió esta mañana la Junta Administradora del Empréstito de 1932, en el ministerio de Hacienda, siendo la más importante de sus resoluciones la de abrir al mismo para la subscripción pública, el 20 de Mayo y cerrarlo el 6 de julio del corriente año.

Se han dado a conocer nuevos ofrecimientos de subscripciones, siendo los más importantes de ellos uno de Alfredo Giusti, que ofrece 1.000.000 de pesos, y el Círculo Militar, subscribe 100.000 pesos.

OBREROS DE FRIGORIFICO EN HUELGA

RESULTO HERIDO UNO EN UN CHOQUE HABIDO ESTA MAÑANA

BUENOS AIRES, 19. — Con motivo de que no fueron aceptadas las bases de un pliego de condiciones presentado por los obreros del Frigorífico Anglo, de Avellaneda, se declararon en huelga éstos en número de [illegible]. Como no fuera total la huelga y se temiera un fracaso, los obreros huelguistas trataron de presionar sobre los que trabajaban y fué así como se produjo un choque en el que resultó herido José [illegible], obrero que trabajaba, de arma blanca.

La policía de Avellaneda impidió que se realizara una manifestación obrera, en vista de lo sucedido.

La Falta de Pago a las Tropas Chinas Motiva su Negativa Para Combatir

20.000 componentes de un ejército comunista rodean a 7.000 soldados del gobierno de Nanking, en Peng - Pu

LA SITUACION ES MUY DELICADA

NANKING, 19. — Se anuncia que un ejército de 20.000 comunistas rodea a 7.000 soldados del gobierno de Nanking al mando de Peng Pu, situada sobre el ferrocarril de Tien Tsin a Punkow.

Fuentes [illegible] norteamericanos, por su parte, informan de Peng Pu que la situación será desesperada si los comunistas llegan a cortar la línea del ferrocarril, pues no podrán ser rechazados a tiempo.

Los comunistas se hallan dominando toda la zona [illegible] de la provincia de [illegible], saqueando y asesinando a los habitantes.

Se considera que el gobierno de Nanking muy poco podrá hacer para proteger Peng Pu del ataque rojo, debido al descontento que reina entre las tropas, que no han sido todavía pagadas a pesar de la promesa que se les hizo el lunes de abonárseles sus soldadas cuando se los envió contra los rojos, a pedido de la legación norteamericana.

Se asegura que muchos soldados de las tropas comunistas pertenecían al ejército de Nanking y que los aviadores del gobierno del norte se han negado a bombardear a los rebeldes.

Hechos similares han ocurrido en Ho Nan y se considera que el gobierno de Nankin, no podrá por sí solo dominar la guerra civil que se extiende en todo el país.

La ola roja, una vez tomadas las líneas del ferrocarril, será casi incontenible, máxime si las tropas de Nanking no son pagadas para evitar se pasen a los comunistas.

EL REGRESO DEL DO - X A ALEMANIA

Su primera etapa será a Terranova

NUEVA YORK, 19. — El gigantesco hidroavión alemán Do-X partirá, según ha anunciado sus comandantes, en viaje de regreso a Europa, haciendo su primera etapa hasta Terranova, donde permanecerá, para recibir noticias sobre el estado de la atmósfera en el camino.

Después proseguirá su marcha hasta el lago de Constanza, de donde partiera para atravesar el Océano en noviembre de 1930.

LA COMPETENCIA ARMAMENTISTA SERA REINICIADA

Un senador lo anunció así en la Cámara de Senadores

ROMA, 19. — Ante la probabilidad del fracaso o sólo el éxito parcial de la conferencia del Desarme en Ginebra, el senador Ferdinando del Carretto informó en el cuerpo de que forma parte, de la necesidad de prepararse para reiniciar la [illegible] carrera de los armamentos.

[illegible] dijo: "Hay que prepararse para reiniciar la competencia armamentista".

Un letrero en la Facultad de Medicina

Ha sido colocado en los pizarrones de las aulas

ROSARIO, 19. — 19. — Esta mañana, en distintos pizarrones de la Facultad de Medicina, se había colocado un letrero, anunciando que el sábado no habría clases por virtud de la huelga decretada con motivo de los sucesos de Córdoba.

Muchos profesores manifestaron su desagrado ante la actitud del [illegible] de no haber hecho desaparecer esos letreros, como correspondía.

Fué confirmado un auto de prisión por la Cám. de Apelaciones

Contra el japonés de la trampa mortal

ROSARIO, 19. — La Cámara de Apelaciones, ha resuelto esta mañana confirmar en todas sus partes el auto de prisión preventiva dictado contra el japonés Takahashi de la granja del Dr. Fermín Lejarza, en Funes.

Como se recordará, el detenido había construido una trampa que, al funcionar, dejó muerto al ladrón de gallinas que tocó sus piezas esenciales.

El tiroteo de ayer en Villa Constitución

Un resultado herido una capataz no huelguista

ROSARIO, 19. — Informaciones recibidas hoy dan cuenta de que el tiroteo producido ayer en Villa Constitución lo ha sido entre un grupo de obreros que trabajaba en el puerto y otro que quiere la implantación de un viejo turno.

De resultas del mismo, resultó herido un capataz cuyo nombre hasta ahora se ignora.

DOS PRESAS POR GRITAR VIVA EL REY

Al terminar una misa en memoria de la Reina madre

MADRID, 19. — Sofía Fernández y Sara Sánchez García fueron arrestadas y presas y esperan ser procesadas por haber gritado "Viva el Rey" al terminar la misa en memoria de la Reina madre.

El acto se llevó a cabo en una iglesia de Madrid y había asistido al mismo un reducido número de elementos monárquicos.

EL VUELO DEL Avia. ESPAÑOL REYN EN HANOI

Partió esta tarde para Moncay y Honkog

HANOI, 19. — Esta tarde a las 10 horas el aviador español Reyn levantó vuelo con destino a Moncay y Honkog.

El vuelo se inició en perfectas condiciones y con anuncios de buen tiempo.

Los disturbios comenzaron hoy en las hilanderías

Un grupo de hindúes atacó a varios [illegible] mahometanos

BOMBAY, 19. — Después de haberse casi totalmente tranquilizado la parte céntrica de la ciudad, donde no se observaba otra muestra de anormalidad que el extraordinario despliegue de fuerzas policiales, han comenzado los disturbios en la zona de las hilanderías, con un resultado de seis muertos y [illegible] heridos.

[illegible] tuvieron su origen en una agresión que llevaron a cabo los trabajadores hindúes de las hilanderías contra peones mahometanos.



Firma [illegible]

A los [illegible] que [illegible] sus [illegible] [illegible] el [illegible] de [illegible] La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

ESTA EN EL ROSARIO EL Dr. DE LA TORRE

Es muy visitado por numerosos amigos

ROSARIO, 19. — El Dr. Lisandro de la Torre, de regreso de San Genaro en automóvil se halla en ésta ciudad.

El leader del Partido Demócrata ha sido muy visitado por sus amigos políticos y personales en su casa particular.

Un parlamentario británico llega a Buenos Aires

Esta noche, en el vapor Asturias, de Montevideo

MONTEVIDEO, 19. — Esta noche a bordo del vapor Asturias, llegará al puerto de Buenos Aires el parlamentario británico Albert Bennet.

Ha manifestado en ésta que desde dos años tenía pensado realizar un viaje al Plata, pero que siempre lo postergó por razones de sus actividades políticas. El receso actual del parlamento inglés ha favorecido los planes de Bennet.

Bennet permanecerá en Buenos Aires varias semanas, siendo fácil que a su regreso permanezca en Montevideo algunos días.

Boca Juniors subscríbese al Emp. Patriótico

Ha resuelto tomar 10.000 pesos en títulos

BUENOS AIRES, 19. — En la última reunión celebrada por la C. Directiva del Club Boca Juniors, se consideró la posibilidad de subscribir títulos del Empréstito Patriótico 1932, resolviéndose finalmente tomar 10.000 pesos en esos títulos.

La resolución fué tomada por unanimidad, habiendo causado general agrado entre los asociados de la popular y poderosa institución profesional.

LOS SUCESOS DEL LUNES EN CORDOBA

El juez de instrucción tomó conocimiento de los mismos

CORDOBA, 19. — El juez de instrucción en turno doctor González Achával ha tomado conocimiento en el sumario instruido con motivo de los desórdenes estudiantiles ocurridos el lunes de la semana en curso.

A solicitud de la defensa el magistrado dispuso que la policía, en el término de 24 horas elevara las actuaciones labradas a raíz de ese suceso.

Por la zona del puerto

Se efectuaron anoche cuatro detenciones y un secuestro

Anoche a las 22 horas, marineros de la Subprefectura Marítima detuvieron a dos hombres que vagaban por la zona portuaria.

Conducidos al local de la Subprefectura, manifestaron uno de llamarse [illegible], uruguayo, de 28 años de edad, soltero; y Abraham Lerbovich, argentino, de [illegible] años, sin ocupación ni domicilio.

Quedaron detenidos en averiguación de antecedentes.

El cabo [illegible] condujo a la Subprefectura, a J. Mac William y a William Twedley, tripulantes del vapor inglés "Caledoniam Monarch", quienes intentaron salir de la zona del puerto con un bulto que resultó ser de 14 paquetes de tabaco fino, de 100 gramos cada uno.

Como el valor de esa mercadería no alcanza a 10 pesos oro, para ser considerado contrabando, ambos fueron puestos en libertad, secuestrándoseles el tabaco que fué remitido a la Aduana.

C. de Educación

Pago de haberes

Esta tarde se inició el pago de sueldos por el mes de enero a los maestros de la primera sección mañana proseguirá el pago, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

El gobierno ha anunciado una nueva entrega de fondos, que se utilizaría para abonar los haberes de las 2a. 3a. 5a. y 6a. secciones.

La tesorería giró esta tarde los sueldos de diciembre a las 13a. y 17a. secciones y el mes de enero a la tercera sección de Rosario.

Entrega a la Junta de Pensiones

Por descuentos de sueldos entregó a la Junta de Pensiones $ [illegible]

Sesiona el Consejo

A las 18 y 30 horas entró a sesionar el Consejo de Educación.

Función cine

Mañana habrá dos funciones de biógrafo en el cine Esperancino para los escolares de la Zona del Norte. Concurrirán los alumnos de los 4o. 5o. y 6o. grados, pasándose cintas instructivas.

El 28 será día de asueto

La Inspección General ha comunicado a los directores de escuelas que el día 28 del corriente ha sido declarado de asueto por el Consejo de Educación.

Universitarias

Facción "Renovación"

Este núcleo estudiantil nos ha remitido el texto de su "Plataforma" electoral con la que va a presentarse en los próximos comicios de renovación de autoridades en la Facultad de Derecho.

La plataforma expresa los propósitos de la agrupación, relativos al Centro de Estudiantes de Ciencias jurídicas y sociales, a la Federación Universitaria de Santa Fe y a la Federación Universitaria del Litoral.

Los Detenidos por la Falsificación de Cupones de Nuestro 4o. Gran Concurso Fueron Pasados al D. Contraventores

En una imprenta de calle Tucumán, se hizo una falsificación y en una de calle 25 de Mayo se efectuo la otra

"EL SANTIAGUEÑO" VENDIO 800 CUPONES POR 5 PESOS

La seccional segunda está tratando de ponerle punto final al sumario instruido con motivo de las falsificaciones de cupones que sirven para ser canjeados en "El Litoral" y participar en el 4o. Gran Concurso, cuyo sorteo llevaráse a cabo dentro de varios días.

Como oportunamente informamos, en averiguación de estos hechos efectuaron más de veinte detenciones; personas muchas de ellas que fueron sorprendidas. Deslindadas las responsabilidades sólo han quedado detenidas seis personas, principales autores de los hechos, y se espera efectuar dos detenciones más para terminar el sumario y elevarlo a la justicia.

LOS DETENIDOS

Las personas que han quedado detenidas y fueron remitidas anoche a Contraventores, donde se hallan a disposición del juez en turno Dr. Pammedi, son: Jaime Scolnick, propietario de la imprenta sita en Tucumán y Francia; Rafael Rosica, dueño de la parrilla ubicada en calle San José 1777; Antonio Molinas, domiciliado en 25 de Mayo 3166; Carmelo Scaldaferri, Floro Tomás Gentile y José Antonio Scaldaferri.

También ha sido detenido en Rafaela, esta mañana, José Montenegro (a) "El santiagueño".

LAS FALSIFICACIONES

La policía ha podido comprobar que las falsificaciones como ya dijimos, fueron dos. La primera estuvo a cargo de Carmelo Scaldaferri, que aprovechando la situación de obrero de nuestros talleres, sacó de este diario un clisé-cupón y composición de cuerpo siete. Entregóselo a Floro Tomás Gentile, quien la llevó a la imprenta de Scolnik e hizo imprimir cupones, según consta en un recibo de cuatro pesos, importe del trabajo. Los cupones se encargaron de canjearlos Gentile, y otras personas, cuyas [illegible] sorprendidas.

LA SEGUNDA FALSIFICACION

Antonio Molinas es el acusado en la segunda falsificación de cupones.

En un taller, que no es de su propiedad y se halla instalado en 25 de Mayo 3166, se llevó a cabo el segundo trabajo, labor que tuvo en José Montenegro (a) "El Santiagueño" el principal animador.

Montenegro, que como decimos fué detenido hoy en Rafaela, [illegible] se llevó los cupones, el clisé y composición utilizados. En este segundo taller se hicieron cupones, según declaración de los detenidos, 800 de los cuales Montenegro vendió a Rosica, en 5 pesos. Parece que Rosica sabía que eran falsos, pues envió a su esposa a canjearlo y a un amigo, siendo detenidos.

EL SANTIAGUEÑO

La policía asigna mucha importancia a la declaración que preste "El Santiagueño" cuando sea traído a Santa Fe cosa que será esta noche, pues se cree que la cantidad de cupones falsificados asciende a muchos miles.

Tanto la seccional segunda como el juzgado de instrucción trabajan empeñosamente para dejar totalmente esclarecido este asunto.

Secuestro de billetes de la Lotería de Salta

En horas de la tarde de hoy, personal de la comisaría de la sección 3a. procedió al secuestro de una apreciable cantidad de billetes de la lotería de Salta, en las agencias de los señores Edelberg, Sigmanvich y Cía., sita en calle San Jerónimo No. 2250, y Romeo Gardini, calle Humberto 1o. entre 25 de Mayo y Rivadavia.

El secuestro se efectuó en cumplimiento de una orden del día de la Jefatura de Policía.

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionario en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del duque 2: 3.40.

El calado máximo admisible del puerto: 21 pies.

El tramo (Hy Rosario) 19: 20 pies.

En Defensa de los Derechos de la Iglesia

Monseñor Agustín Boneo, se ha dirigido al Clero Secular y Regular y fieles de la Diócesis

Sin comentarios publicamos la pastoral de Monseñor Boneo. Dice así:

No nos sorprenden y mucho menos desalientan, Venerables Sacerdotes y fieles muy amados; pero sí profundamente nos apenan los aciagos momentos de prueba porque atraviesa esta Provincia católica, como lo indica su nombre, por todo lo que a la religión católica, que es la de la Nación Argentina, se refiere.

Desde los comienzos del actual Gobierno, aun en plena vigencia de la Constitución de 1900, fuimos provocados con actos que, a todas luces, revelaban las tendencias hostiles hacia la Iglesia Católica y sus ministros, de parte de los actuales gobernantes, como es de pública notoriedad y puede fácilmente comprobarse. Guardamos entonces prudente silencio; no el silencio que procede en estos casos del mundo y de la carne, sino el que nos enseña y nos recomienda Nuestro Divino Maestro Jesucristo y las difíciles actuales circunstancias, prefiriendo tolerar toda propia humillación y desprecio, con tal de impedir otras más graves ofensas y el escándalo de ver al Gobierno de una Provincia en completa hostilidad con el culto que sostiene la Nación Argentina (Art. 2) y a cuya comunión debe pertenecer su Presidente, según la Constitución en vigencia (Art. 76) y llegamos hasta a presentarle, no nuestras felicitaciones, que, como es evidente no podíamos presentarle, pero sí nuestro atento y respetuoso saludo, no obstante el hecho de no habérsenos tenido en cuenta para nada, con una prescindencia absoluta y muy significativa. Solamente levantamos nuestra voz de protesta, cuando se nos denunció en documento oficial, por el delito de haber intentado defraudar al fisco de la Provincia en una considerable suma de dinero, y esto sin habérsenos oído y solamente después de dos días de haberlo publicado en los diarios de esta Capital sin haber tenido para nada en cuenta, ni nuestros antecedentes de 34 años de obispado en Santa Fe y otros tantos en la Capital y Provincia de Buenos Aires, antecedente que bien podían alejar toda sospecha de mala fe y dolo en el caso aludido; atenciones que se acuerdan a un ciudadano cualquiera.

Protestamos entonces, por exigirlo así la dignidad y el buen nombre de que deben gozar aquellos, que han sido puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios bajo la dependencia omnímoda del Pastor de los Pastores, el Vicario de Jesucristo en la tierra; y si no llevamos adelante este enojoso asunto fué por las reparaciones tan amplias y honrosas que nos llegaron, no solamente de nuestros amados Diocesanos, sino también de la Capital Federal y Provincias, y, sobretodo, para no entrar en conflictos, que hoy [illegible].

Pero, Reverendos Sacerdotes y amados hijos nuestros en el Señor, es verdaderamente de lamentar, como desgraciadament, lo prueban los hechos, no obstante el empeño en evitar conflictos, se nos provoque con ordenanzas y otros actos oficiales, que ofenden y vulneran los derechos de la Iglesia Católica reconocidos y garantizados por la Constitución Nacional.

Dígalo sino, Venerables hermanos, la interpretación y alcance, que los actuales gobernantes se proponen dar a la escuela laica que impone la famosa Constitución del 21.

Bien sabéis, Venerables hermanos nuestros, lo que la Iglesia Católica enseña acerca de la escuela laica y lo que ella significa y lo que es en la prática en realidad de verdad.

Oportunamente el Episcopado Argentino se ocupó de este asunto en sus Pastorales, y el Soberano Pontífice en su memorable Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud, de fecha 31 de Diciembre de 1929 (Boletín Ecc. 10 de Abril de 1930 y sgts.) de la que mandamos se os dé lectura.

No es esto, sin embargo, lo que hoy lamenta y enluta, si así puede decirse, las conciencias católicas y lo que nos impone el deber elemental del cargo que ejercemos y nos obliga a protestar solemnemente y a exhortaros, especialmente a vosotros que formáis tan dignamente las Juntas y Consejos Diocesanos de la A. C. en la Provincia y que habéis estado a nuestro lado en todo momento de prueba, como fieles defensores del arca de la Iglesia Santa, a que hagáis vuestra nuestra protesta y volváis por vuestros derechos de ciudadanos católicos, por todos los medios lícitos y legales que os asisten; y para que nadie pueda tacharnos de exagerados y promotores de conflictos religiosos, queremos que sepáis cómo los liberales, autores de la escuela laica de la nación, la entendieron y la [illegible].

No se les ocultó, a pesar de su notorio sectarismo, que no era posible pretender el cierre absoluto y definitivo de los recintos escolares a los ministros de la religión, después de las horas de clases oficiales, para la enseñanza religiosa de los niños, cuyos padres o tutores así lo desearen; ni tampoco creyeron justa y legal, la prohibición al personal directivo y docente de asistir si así lo desearan a dicha enseñanza religiosa. Comprendieron que los suntuosos edificios escolares se levantaron con el dinero de los contribuyentes, católicos en su mayoría, y que no era justo ni razonable negarles el derecho de utilizar esos edificios, terminadas las clases, para la enseñanza religiosa.

Así procedieron aquellos liberales, y Nos mismo pudimos constatarlo cuando a raíz de la implantación de la escuela laica en la Capital Federal, terminadas las clases, concurríamos con otros sacerdotes a dichas escuelas a dar lecciones de Religión a los niños, cuyos padres o tutores así lo desearan; y os aseguramos que era de verse la satisfacción de los niños y las atenciones que se nos guardaban como a sacerdotes católicos.

Así lo entendían aquellos liberalísimos autores de la escuela laica: no así nuestros actuales gobernantes, que acentuando cada día más el sectarismo que los domina, aprovechan la ocasión que les brinda la Constitución atea del año 21, en su reglamentación escolar, interpretando y dándole el alcance que la hace doblemente odiosa al catolicismo de esta provincia, y deja a sus católicos habitantes y en especial a los niños en condiciones inferiores a las que gozan los indios de nuestra Pampa y del Chaco, como si se pretendiera convertir esta católica provincia en una sucursal del soviet ruso, enemigo declarado de Dios y de su Iglesia Santa, y todo esto en abierta oposición a lo que establece el Art. 67, párrafo 15 de la Constitución Nacional.

Y es esto lo que principalmente nos llena de pesar y nos arranca esta protesta del fondo de nuestro corazón de Padre y Pastor de esta Diócesis y nos impone el deber sagrado de exhortaros a que la hagáis vuestra, y no omitáis medio alguno lícito y legal, para que a lo menos se modifiquen los términos y alcances ultraliberales con que se pretende imponer esta ley, de suyo tan opuesta a la Iglesia Católica. Y después de haber empleado y agotado todos los recursos humanos, recordad que, a donde no llegan nuestras débiles fuerzas, llegan las de Dios Omnipotente, cuya misericordia no reconoce límites y cuyo tesoro de bondad es infinito.

Acudamos a El, y acudamos a El por la intercesión de su bendita Madre y Madre nuestra también, María Sma. de Guadalupe, y la del Glorioso Patriarca San José, celestiales patrones de esta Diócesis y aliéntenos en todo momento, la firme y dulce confianza, de que en hora no muy lejana, tendremos días más serenos y tranquilos y con ellos el reinado de la justicia, de la caridad, de la concordia y tranquilidad.

Con esta firme y dulce confianza, os saludamos y bendecimos de lo íntimo de nuestro corazón; en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dada en Santa Fe a diez y nueve días del mes de Mayo del año del Señor de mil novecientos treinta y dos.

✠ JUAN AGUSTIN, Obispo de Santa Fe.

Por mandato de S. E. Rdma.

Eduardo D. Rodríguez, Secretario General.

NOTA: Esta Pastoral y la Encíclica de S. S. Pío XI que se menciona, serán leídas en las Iglesias y Oratorios públicos de la Diócesis en el primer día festivo y días festivos subsiguientes a su recepción.

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

Aprobáronse los balances de las Sociedades "Mercado de Abasto Proveedor" de Santa Fe", y "Asociación Tambera [illegible]", [illegible] A la S. [illegible] se le requirió el envío de estatutos por duplicado, de acuerdo a la reglamentación en vigencia.

—Dictamínó el inspector que no era posible dar curso favorable a la solicitud de aprobación de estatutos presentada por la sociedad anónima "Treumays" de Rosario, mientras no se cumpla con la disposición de dar a publicidad en el Boletín Oficial el balance del 7o. ejercicio como lo exige el Código de Comercio.

AVISOS ECONOMICOS

Para Tucumán mañana partirá el club Unión

Jugarán los rojiblancos tres partidos en el Jardín de Avellaneda

LOS INTEGRANTES

Mañana partirá Unión para Tucumán donde deberá cumplir los compromisos contraídos con entidades de aquella ciudad. Los felices resultados de las gestiones hechas por los tucumanos permitirá a los integrantes del cuadro rojiblanco hacerse un magnífico paseo a la [illegible], donde disfrutarán de un buen programa de agasajos, según noticias enviadas por los clubs de aquellos pagos.

La delegación de Unión

Integrarán la delegación, el doctor F. L. Anello, como presidente, y acompañaránlo los señores doctor Mario Mosset y Antonio Rizzo.

Los jugadores

Integrarán el team, como titulares: Lezcano; Angelini y Gómez; Chividini, Caffaratti y Monzón; Jara, Wilde, Vergara, Galateo y Testi.

Suplentes: Bovo, Pini, Noé y Breck.

Tres partidos

Jugará Unión en Tucumán: el domingo 22; el 25 y 26 de mayo, para estar de regreso para el 29 en esta capital.

Carrera pedestre

El Club Honor y Patria hará disputar "la hora"

El C. A. Honor y Patria ha resuelto hacer disputar a fines del próximo mes de junio, una de las pruebas máximas del pedestrismo: "la hora".

En dicha carrera se disputará el título de "campeón de la hora" y se espera que en ella cotejarán sus fuerzas los mejores fondistas locales y de ciudades y pueblos vecinos.

Es idea arraigada en el club organizador en convertir dicha prueba en una carrera clásica y que se disputaría anualmente.

El anuncio del "Campeonato de la hora", esperamos logrará provocar expectativa y también entusiasmo, no sólo entre los atletas sino también entre el público, por lo que es de esperar un éxito completo del club organizador, que por hoy, es uno de los clubs que más se preocupan por fomentar tan noble rama del deporte en nuestro incipiente y poco activo medio.

Próximamente daremos más datos sobre esta carrera que podemos adelantar se correrá el próximo 26 de junio, en el parque Oroño.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Ulises Carlos, hijo de Máximo Di Angelo y de Cestilia Pierozzi.

Isabel Bienvenida, hija de Andrés Martínez y de Pilar Alvarez.

Defunciones.—

José Francisco Difiori, argentino, 18 años.

Fernando Estela, arg. 3 días.

Clementina Villanueva, argentina, 22 años.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 13 y de 14 a 17

Matrimonios:

Juan Ramón con María Esther Roig, argentinos.

Rafael Rus con Fidela Ortega, argentinos.

Nacimientos:

José, hijo de José Ballesta y de Isabel García.

Wladimiro, hijo de Nicolás Zegalo y de Eufrasia Zeremet.

Guillermina Betty, hija de Guillermo Abrigo y de Teodomira Gresa.

Alcides Pellegrino, hijo de Tarquino Giani y de Carolina Tosetto.

J. Ipiña

Ha visitado nuestra redacción el dibujante señor Joaquín Ipiña, artista dedicado a la publicidad, a la cual le ha dedicado estudios especiales en el viejo mundo, aplicados luego en las más importantes empresas del país.

Ipiña posee una técnica especial y un gusto acertado para encontrar el tema interesante para llamar la atención del lector hacia el aviso.

A pesar de su breve estada en esta ciudad, sus méritos le han hecho merecedor de importantes pedidos de nuestros principales industriales y comerciantes.

Deseamos a nuestro visitante un halagador éxito en sus actividades y una grata permanencia entre nosotros.

Asociación del Magisterio

Comisión Casa del Maestro

La Comisión pro Casa del Maestro que actúa de acuerdo con la Asociación del Magisterio, ha resuelto celebrar sesión el sábado próximo 21 del corriente, con el objeto de resolver [illegible] de importancia, [illegible] la organización del día de la Casa del Maestro instituído por el art. 6o. de la Reglamentación vigente.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.88, mayo 6.88, junio 6.99, julio 7.15, agosto 7.20.

Lino. — Disponible 8.50, mayo 8.50, junio 8.82, julio 8.95, agosto 9.10.

Maíz. — Disponible 4.60, mayo 4.60, junio 4.60, julio 4.67, agosto 4.75.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.75, mayo 6.75, junio 6.80, julio 6.85, agosto 6.90.

Maíz. — Disponible 4.45, mayo 4.45, junio 4.45, julio 4.50, agosto 4.60.

Lino. — Disponible 8.60, mayo 8.60, junio 8.70, julio 8.75, agosto 8.90.

ULTIMA HORA

	Compradores Trigo	Maíz	Lino
Mayo	—	4.49	—
Junio	6.91	4.50	8.75
Julio	6.91	4.56	8.85
Agosto	695	4.65	8.96

MERCADO DEL EXTERIOR

América: Trigo mayo s/c, julio subió 002; Maíz mayo s/c.

Winnipeg: Trigo mayo subió 001.

Duluth: Lino mayo bajó 009, julio bajó 009.

Liverpool: Trigo myo bajó 001, julio bajó 001.

Hull: Lino mayo - junio s/c.

Calcuta: Lino Mayo - junio s/c.

La higiene en los conventillos

Acerca de la resolución del intendente

La Intendencia Municipal ha ordenado — conforme a la noticia ayer publicada —la clausura de varios conventillos por falta absoluta de higiene. A otros propietarios se les ha comunicado que deben dar cumplimiento a las ordenanzas relativas a las casas de inquilinato. El señor intendente ha tomado en cuenta las resoluciones del 4 de marzo de 1895, las cuales no obstante la ancianidad de que gozan parece que aún son ignoradas por quienes debieran conocerlas y a tiempo.

Después de la ordenanza de referencia ha sido redactado el reglamento de edificación que contiene disposiciones de interés para los dueños de conventillos y para los moradores de los mismos. El caso quizás pueda servirles a los comprendidos en la saludable resolución aludida, siquiera para estar al corriente de deberes sociales ineludibles.

El conventillo es de por sí condenable, especialmente donde la tierra sobra. En nuestro país con solo que se velase concientemente por la higiene de la vivienda se le daría trabajo a millares de obreros y se beneficiaría a la salud pública. En ciudades pequeñas y de porvenir cierto como es Santa Fe, la edificación destinada a producir rentas debe tener en cuenta el decoro y el relativo bienestar a que, sin duda tiene derecho toda persona que no le ponga cara fea al trabajo. La liberalidad relativa a la propiedad no puede ir más allá del límite que lo permite el interés público bien entendido, y por lo mismo la sociedad está facultada para exigir un mínimo de comodidades con destino a quienes no disponen de casa propia.

Legislar sobre la vivienda es realizar obra práctica de profilaxis. Nadie pretenderá que las medidas excedan de las posibilidades que el régimen económico autoriza, como tampoco se puede ir contra intereses creados y respetables, pero es evidente que sin inclinar las disposiciones excesivamente, es posible llegar al punto medio o sea el de justicia, indispensable para la armonía social.

Nada justificaría la existencia del conventillo antihigiénico.

El ministro de Gobierno se dirige a la Acción Católica

Conocidas son las incidencias suscitadas entre la Junta Diocesana de la A. Católica de la Zona Sud y la Jefatura de Policía de Rosario a raíz del pedido de aquellas para una reunión en la plaza de Mayo el día 25.

Referente a las incidencias, el ministro de Gobierno ha enviado la siguiente nota:

"Señor presidente de la Junta Diocesana de la Acción Católica Argentina de Santa Fe (Zona Sud), Dr. Elías J. Luque. — Rosario.

De mi consideración:

En respuesta a su telegrama manifiéstole que estoy informado por la Jefatura de Policía de Rosario, de que ha quedado resuelta favorablemente la petición de Uds.

Encontrándose vigente la ordenanza municipal de 1895 es elemental que la Jefatura no podía consentir la reunión de la Plaza de Mayo sin la anuencia de la Municipalidad. Cumplido este requisito no podía haber, como no hubo, ningún inconveniente para la celebración del acto.

Uds. han incurrido pues en una ligereza al empeñarse en hacer aparecer al gobierno como coartando el derecho de reunión en la misma nota que se muestran preocupados por la liberalidad con que se consiente su ejercicio a "los enemigos de las instituciones, del orden y de la autoridad".

Tanto unos como otros gozarán, bajo este gobierno, de la libertad a la que Uds. se proponen cantar el día 25 "al pie de la pirámide de Mayo", y cuyos justos alcances, este gobierno conoce.

Por grande que sea el fervor patriótico de Uds. no es propio que hayan convertido en incidencia lo que sólo ha sido un detalle de buen procedimiento. Tampoco es serio que quieran aparecer como perseguidos, cuando nadie los persigue.

Saludo a Ud. con atenta consideración. — (Firmado): J. N. [illegible]".

Departamento del Trabajo

El cierre de los almacenes

Una delegación del Centro de Almaceneros visitó esta mañana al director del Departamento de Trabajo, formulándole una consulta acerca de la aplicación de diversas normas fijadas por la ley de descanso dominical y del trabajo.

Se les explicó ampliamente a los delegados los puntos consultados en particular, aquellos relacionados con la ley 1827, haciéndoles notar que el Departamento hará cumplir estrictamente el cierre de los almacenes en días domingo después de mediodía, recordándoles además que a los efectos de la prohibición legal se entiende por almacén aun el que cuente con anexos, si el almacén es el ramo principal.

Instrucciones a los jefes de policía

Ha sido enviada una circular a los jefes de policía, instruyéndoles para la mejor cooperación en el cumplimiento de las leyes del trabajo. Las mencionadas instrucciones se refieren a la forma de levantar las actas de infracción y las diligencias necesarias para que la dirección del D. del Trabajo, pueda aplicar a la mayor brevedad, las penalidades correspondientes.

Agremiación de obreros

Los obreros camioneros y carreros de San Jorge se han dirigido al Departamento del Trabajo, solicitándole el envío de un delegado a la inauguración del sindicato que han constituido recientemente.

Asistirá el subdirector señor H. J. Tiedy.

El proyecto sobre estabilidad de los empleados públicos

El Poder Ejecutivo lo enviará mañana a la Legislatura

El Poder Ejecutivo tenía anunciada la preparación de un proyecto de estabilidad de empleados públicos, el cual mañana será enviado a la Cámara de Diputados.

Comprende el problema de la estabilidad, contemplándolo desde el ingreso del empleado a la administración provincial, y los derechos de los mismos, luego de su ingreso; enumera y clasifica los empleados, exceptuando de esta categoría a los subsecretarios de los ministerios, a los jefes de reparticiones, a los miembros de los directorios autónomos, [illegible] del profesorado, y a aquellos que tengan sus funciones [illegible].

Otros capítulos están dedicados a la disciplina, enumeración de las penas aplicables, que serían las siguientes: apercibimiento, suspensión, retrogradación en el escalafón, retrogradación de categoría, cesantías, exoneración.

Confía a un consejo de disciplina y clasificación las tareas enunciadas y crea una junta superior de disciplina integrada por tres miembros designados por el Poder Ejecutivo, con acuerdo de las Cámaras.

Legislativas

Inauguración del período

Conforme a lo establecido por la nueva Constitución, mañana será inaugurado el período legislativo que finalizará el 30 de septiembre próximo.

Las sesiones preparatorias

La Cámara de Diputados se reunirá a las 15 horas para inaugurar el período y designar las comisiones internas. En Senadores la sesión preparatoria tendrá lugar a la misma hora, y a las 17.30 horas se realizará la sesión ordinaria.

Asamblea legislativa

A las 18 horas se reunirán las Cámaras en asamblea, y tratarán el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo para designar miembro del Tribunal de Cuentas al señor Pedro Gómez Morera.

Observaciones del tiempo

Máxima: 18 grados

Transcurrió el día con tiempo húmedo en una vasta zona de la provincia, sin haberse producido lluvias.

Persiste el viento Noreste con descenso de la presión atmosférica. Hay probabilidades de lloviznas o garúas.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 12 grados y 3 décimos; máxima, 18 grados; barómetro, 60 mms.

El reformatorio de Menores y las bases de su concepción

Colaboración

El aspecto moral de nuestro Reformatorio, es lamentable. Tarados morales, delincuentes, golfos, alternan, en repugnante promiscuidad, con niños cuyo único delito, reside en un error policial o en la desgracia de no tener padres.

Todos se miden con la misma vara, todos reciben el mismo castigo: la prisión, cuando no el castigo corporal, el reproche vejatorio del celador; y así es como se siente la nostalgia de la reja y el muro de ronda, del recinto cerrado, herméticamente cerrado, como la conciencia del que no siente la hora que vivimos.

Claro que, si hemos de mantener el divorcio absoluto, entre nuestros prejuicios primarios y los nuevos conceptos sociales, no habrá posibilidad alguna, de que nos pongamos a tono con ellos. Y en tal condiciones, el edificio del Reformatorio, no llenará nunca sus fines, no porque no se adapte a los principios que lo inspiraron, sino por un proceso de [illegible], por un [illegible].

La escuela del amor materno, una fundara la [illegible] Julia S. de Curto, al crear la [illegible] Casa del Niño de Buenos Aires, hoy [illegible], en otras manos más pudientes e igualmente generosas constituyó la fuente inspiradora de nuestro actual Reformatorio de Menores.

Buscaron abrigo, en la pobre casa de Flores, un numeroso contingente de niños, de los más variados y repugnantes matices morales; no encontraron allí abundancia, por el contrario, mucha escasez de alimento y bien estar, pero sí sobraba amor, todo el amor de que era capaz el amplio corazón de su fundadora, ejemplo de abnegación y de sacrificio, ya que dió impulso, con sus propios recursos, a una obra, que era superior a sus modestas posibilidades económicas.

De ese grupo de muchachos, salieron al fin, comerciantes, médicos, profesionales en general, empleados, uno de los cuales ha llegado ya a la gerencia de un banco del Estado y todo ello, sin reconvenciones, sin castigos, con un régimen de libertad sin igual.

Recuérdese, igualmente la obra extraordinaria de Arenaza, con sus hermosas instituciones de régimen familiar, que han creado una verdadera escuela.

Ignoramos, exactamente, cuánto tiempo lleva de vida, el Reformatorio de Menores, pero, todos, incluso el propio Poder Público, estamos convencidos de que, en ese tiempo, el reformatorio no ha reformado absolutamente nada, antes al contrario, ha perjudicado a niños, que ingresaron sin más tara que su orfandad.

¿No se cree, acaso, que ya se ha [illegible] para cambiar de procedimiento? No se cree aun, que es indispensable reaccionar contra métodos medioevales, cuyo fracaso está acabadamente demostrado?

Reaccionemos; reaccionar no es torpeza, por el contrario, es signo de inteligencia.

El apoliticismo

Los militares japoneses que, al parecer, fracasaron en el intento del golpe de Estado, acaban de declarar que quieren un gobierno apolítico. Con esta declaración han sacado a flote una palabra que parecía destinada al olvido: es la de apolítico. De ella hizo uso y abuso el ex dictador Primo de Rivera; de ella se asieron muchos propiciadores de regímenes dictatoriales, como si esa palabra fuese una tabla de salvación, durante el naufragio de todos los políticos [illegible].

Pero es el caso de preguntarse: ¿en qué consiste el apoliticismo? El término dicho desde el Poder o cuando se marcha hacia él, implica una falacia.

Conquistar el poder o destruirlo implican actos políticos. Sea cual fuere la orientación de los militares que encabezan una revolución ésta es invariablemente política. Aun en el caso de que se eliminen los políticos profesionales [illegible] de la política, aun cuando se aboliesen todos los partidos políticos radicalmente, la política subsiste. No hay muerte de la política, sino transformación de ésta. Mientras haya sociedad habrá política. El apoliticismo es un término que carece de sentido concreto. Lo pusieron en boga los sindicalistas franceses quienes orientaban la lucha gremial al margen de la política democrática, repudiando el parlamentarismo y adoptando como arma de lucha la acción directa revolucionaria. ¿Pero eso qué era, sino política? Política original, sui generis, limitada en sus medios aunque vasta en sus propósitos.

Pero detrás del término "apolítico" sólo aparecía un nuevo sentido de la política. Una especie de reacción violenta contra las prácticas demagógicas de los partidos, de las maniobras parlamentarias y ministeriales, del Estado manejado por intereses financieros a menudo ajenos al interés público. Los vicios de la política democrática engendraron la reacción "apolítica" cuya substancia política resulta innegable.

El hecho de que los militares reemplacen a los abogados, a los periodistas o a los filósofos de la gestión política, no quiere decir que los políticos desaparezcan sino que los militares se hacen políticos. Mas los militares no quieren aparecer como políticos y se amparan en la falacia del apoliticismo.

Descuento de sueldos del magisterio

EN EL BANCO MUNICIPAL SE TERMINARA DE DESCONTAR EL MES DE MARZO

La gerencia del Banco Municipal nos informa que acaba de recibir del Consejo de Educación una cantidad de dinero con la cual se terminará de descontar el mes de marzo a los maestros. Las operaciones comenzarán mañana. Se anticipa, asimismo, que el Banco estará en condiciones de empezar, a la mayor brevedad, los descuentos correspondientes al mes de abril del corriente año.

La noticia ha de significar, sin duda, una grata noticia para el gremio de maestros siempre apremiado económicamente debido al atraso crónico en el pago de sus haberes.

Servicio de navegación entre Santa Fe y Paraná

El vapor "Ceres"

Hoy reanudó su servicio de navegación entre Santa Fe y Paraná, el vapor "Ceres", perteneciente a la casa armadora de los señores Sarsotti, después de haber estado amarrado en el varadero de dicha empresa, durante más de 20 días, a raíz de un desacuerdo entre la misma y los obreros marítimos.

Desaparecida la causa del desacuerdo, la empresa Sarsotti resolvió reanudar el servicio interrumpido, y a las 14 horas salió hoy el "Ceres" para la capital entrerriana, conduciendo pasajeros y cargas.

Los festejos del 25 de Mayo

A pocos días del aniversario patrio, las autoridades locales aun no realizaron preparativos

Días atrás apareció un decreto del señor intendente municipal, designando a varias personas para que corran con la organización de los actos conmemorativos del 25 de mayo, e invitando a diversas instituciones a designar representantes para integrar la comisión de fiestas mayas.

Hoy se dió a conocer otra resolución del intendente, Dr. Zapata Gollán, encomendando al secretario de Hacienda y Administración del Departamento Ejecutivo, señor Rodolfo Arronga, la organización de los festejos oficiales a realizarse el próximo 25 de mayo, con la cooperación de los funcionarios e instituciones que estime necesarias.

Obsérvese que estamos a muy pocos días del aniversario patrio, y oficialmente no se ha hecho ningún preparativo ni confeccionado el programa de actos.

En oportunidad hicimos notar en estas columnas que las autoridades municipales estaban demorando demasiado toda iniciativa tendiente a preparar la celebración de la Revolución de la Independencia, en la forma digna que siempre se ha sabido realizar en esta ciudad. Entendíamos que de esa manera colaborábamos en la acción a desarrollar por las autoridades de la comuna, pero parece que adrede se demoró otro poco la designación de los encargados de organizar los festejos, y resulta que ahora, a sólo cinco días del aniversario, se encomienda todo a una sola persona, a quien le queda poco tiempo para conseguir la cooperación de las instituciones invitadas.

Hechos como éste se han producido en la Municipalidad y en otras reparticiones públicas, cuando los funcionarios han estado preocupados e intensamente atareados en asuntos de política partidaria o atendiendo preferentemente a los elementos de comité. Podríamos recordar casos análogos, pero no es necesario abundar en pruebas para explicar estas anomalías. Es natural que cuando los hombres están absortos en un asunto, no presten a los demás, aunque sean de mayor importancia, la atención que requieren.

Un acto conmemorativo en el Colegio Nacional

Las autoridades del Colegio Nacional han confeccionado un interesante programa escolar con el objeto de conmemorar dignamente las fiestas patrias.

Para hacer uso de la palabra en el acto ha sido designado designado, por el señor rector, el profesor de la casa doctor Leopoldo Velazco quien hará una alocución patriótica.

Las escuelas de Santa Rosa

CONFLICTO ENTRE LA PROVINCIAL Y LA LAINEZ

De Santa Rosa hemos recibido una carta firmada por una respetable vecina, la cual nos informa de que entre la escuela provincial y la Láinez se ha creado un conflicto que no es educador precisamente.

La primera tiene edificio propio lo cual es un dato que debe tenerse en cuenta para el caso de que el conflicto haya tenido origen en la escasez de niños. Suele ocurrir que por falta de alumnos la escuela se encarece, y además provoca en el cuerpo docente un explicable temor a que se suprima el establecimiento. Las escuelas Láinez tienen una función que podríamos llamar auxiliar, mas el desarrollo de las mismas ha dado lugar a complicaciones de orden diverso.

Sin entrar en más detalles creemos que sería conveniente una investigación de parte del Consejo Provincial de Educación, a fin de establecer si Santa Rosa debe contar con las dos escuelas, o si con una tiene bastante. De paso averiguaría las causas del conflicto y aplicaría las sanciones que creyese oportunas.

LOS DAÑOS DE LA CRECIENTE EN NUESTRAS ZONAS COSTERAS

La onda del río ha pasado, pudiendo los isleños y pobladores de las costas, disponerse a regresar a sus viviendas

La creciente del río Paraná que llegó ayer a su altura máxima en nuestra jurisdicción, causó algunos daños en las zonas costeras de los departamentos Gral Obligado, San Javier, Garay y La Capital, cortando caminos e inundando campos de pastoreo, chacras, islas, etc. En varios distritos causó perjuicios en los cultivos de maní. Hubo que retirar las haciendas de las islas y muchos pobladores se vieron obligados a emigrar momentáneamente.

En Santa Fe se inundaron algunos centenares de viviendas en los barrios del Oeste, casi todas situadas a ambos lados del [illegible] de circunvalación del F.C.C.A. y del camino carretero a Santo Tomé. Las aguas llegaron también a varias viviendas del barrio del sudeste, en las calles 3 de Febrero, Gral López y Rivadavia y San Luis.

Pero la onda del río ha pasado ya, y los damnificados o desalojados por las aguas, pueden disponerse a regresar a sus viviendas, en la seguridad de que el río bajará con fuerza dentro de breves días y antes de un mes se hallarán transitables los caminos cortados.

En Santa Fe el río se halla estacionario a la altura de 5.49 metros, pero ayer bajó en todo su curso desde Puerto Aguirre hasta Pueblo Brugo. Por tanto, es cuestión de horas la iniciación del reflujo en nuestra jurisdicción.

Las aguas descienden de nivel en los tramos alto y superior y en casi todo el tramo medio del Paraná.

El Telégrafo Nacional informa hoy: Corrientes 4.30 metros, bajó 7 centímetros; Itá Ibaté 2.12, id 8; Ituzaingó 1.42, id 4; Posadas 1.51, id. 14; Pto. Aguirre 10.46 metros, bajó 29 ctms.

Río Paraguay: Formosa 6.30 metros, bajó 2 ctms.

El Paraná bajó en Goya 9, Esquina 7, La Paz 5, Santa Elena 4, Hernandarias 2 y Pueblo Brugo 3 ctms; estacionario en Paraná, y creció en Diamante 2, Rosario 2, San Nicolás 1, San Pedro 1, Victoria 4 y Puerto Ruiz 4 ctms.

Ministerio de Hacienda

Nombramientos

Nombróse fiscalizador de guías dependiente de la Dirección General de Rentas, al señor [illegible].

Pago de haberes

Hoy se ha hecho efectivo el pago de las planillas de sueldos de las tropas de Santa Fe y Rosario.

Entrega al Consejo de Educación

Entre ayer y hoy se han entregado al Consejo de Educación 640 mil pesos, correspondiendo saldo por la asignación provincial de febrero y entrega a cuenta [illegible] marzo.

Entrega a la Junta de Pensiones

Por concepto de descuentos de sueldos a la administración, la tesorería de la provincia entregó a la Junta la suma de pesos [illegible].

La defensa de la producción es el problema de urgencia para el gobierno nacional

El estado económico reclama iniciativas eficaces que eviten la quiebra social

Sancionado por el Congreso el empréstito interno de 500 millones de pesos, es de buena lógica admitir que en breve los medios de pagos aumentarán por obra de la mayor disponibilidad de numerario; pero el beneficio sólo influirá en la elasticidad del crédito, es decir, sobre el comercio, lo cual si bien es de importancia indiscutible no es suficiente para salvar a la nación de la profunda crisis que la domina.

La circulación animada por medios especiales influye positivamente en la financiación de los negocios mas carece de capacidad para asegurar el bienestar público. El medio eficaz para ello consiste en valorizar los productos naturales que son las fuentes de la riqueza. Sin duda que la posibilidad de obtener dinero da alientos para desarrollar iniciativas comerciales e industriales pero serán de fondo especulativo, y por lo mismo los beneficios no alcanzarán a todo el cuerpo social; en otras palabras, la falta de relación entre las iniciativas financieras y la economía en la producción del suelo crea dificultades al productor, y puede producir un desequilibrio funesto para la organización colectiva.

Es evidente que el precio de la producción nacional — cereales y carnes — ha dejado saldos desfavorables a los productores, y es posible que los precios futuros no recompensen los esfuerzos y gastos que dichas industrias demandan. Es sabido que la importancia de los precios está en relación con la existencia de mercaderías en el país, y por tanto si se descuidase la defensa oportuna de la producción el aumento de numerario facilitaría el negocio de los exportadores a costa de sacrificios nacionales, porque el empréstito influirá en el precio de la moneda y las cargas impositivas crearán mayores apuros a la población.

El país reaccionará si sus cosechas pueden servir de base firme al trabajo, para lo cual es indispensable que el gobierno nacional arbitre los medios que eviten la desmoralización del productor, armándolo para defenderse de los ataques especulativos. El crédito liso y llano no puede ser la solución porque no sería imposible la contracción del dinero. Un país que sólo cuenta con mil doscientos millones de pesos en circulación, puede ser víctima de maniobras imposibles de parar sino se establecen medidas enérgicas que pongan a la mercadería a cubierto de golpes urdidos en los centros financieros. Ciertamente que nada se puede hacer que contrarie las necesidades reales del mercado mas para distinguir lo exacto de lo inexacto se dispone de recursos precisos que el gobierno debe poner en acción.

La república acepta el empréstito con lo cual da una prueba inequívoca de su disposición a realizar los esfuerzos que la situación le exige, mas no sería lógico que salvado el apuro del gobierno se olviden los apremios sociales. Por otra parte inútil resultará el éxito de la iniciativa aludida sino se procura la defensa de la producción, de suerte que la riqueza general tenga un punto de apoyo más firme que los préstamos sean éstos internos o externos.

Varias

INAUGURACION DEL EDIFICIO DEL BANCO PROVINCIAL EN CAÑADA DE GOMEZ

Asistirá el Poder Ejecutivo

El domingo 22 del corriente tendrá lugar en la ciudad de Cañada de Gómez la inauguración del edificio propio que ocupará la sucursal del Banco de la Provincia de Santa Fe, en aquella ciudad.

Al acto asistirá el gobernador acompañado por los ministros y el intendente municipal, doctor Zapata Gollán.

Ha sido organizado un programa de festejos.

LOS OBSEQUIOS DE PENADOS AL M. DE GOBIERNO

Han llegado hasta el ministerio de Gobierno, dirigidos al doctor Antelo, numerosos regalos enviados por los recluidos en los establecimientos carcelarios de Santa Fe y Rosario. El doctor Antelo ha ordenado el inmediato rechazo acompañado por notas agradeciendo la atención pero comunicando la imposibilidad de aceptar regalos de ninguna especie.

LA ABOLICION DE LA PROSTITUCION EN LA PROVINCIA

El Concejo Deliberante de Rosario ha aprobado días atrás una ordenanza aboliendo la prostitución en dicha ciudad, y resolviendo además dirigirse al Poder Ejecutivo solicitando la adopción de una medida semejante en toda la provincia; el proyecto de ordenanza ha sido enviado también a consideración de las cámaras para su conocimiento.

El ministerio de Gobierno está trabajando en este asunto, pues se enviará un mensaje y un proyecto de ley aboliendo la prostitución en toda la provincia. El proyecto se fundará extensamente en las estadísticas de las principales ciudades del mundo donde no se permite ni se ha reglamentado el comercio mencionado.

VISITA GENERAL DE CARCELES

Mañana a las 8 horas se realizará la visita general de cárceles, establecimientos correccionales, Depósito de Contraventores, reformatorios, etc. de esta capital. Presidirá el doctor José L. Fontanarrosa, presidente del Superior Tribunal de Justicia.

LA MINUTA SOBRE LAS ORDENES RELIGIOSAS

Hemos informado en oportunidad de la sanción por la Cámara de Diputados, de una minuta presentada por el diputado Maradona sobre las órdenes religiosas existentes en el territorio de la provincia, sus actividades, bienes, etc. En el ministerio de Gobierno se están compilando los datos para responder a ese pedido de informes, tropezándose con la dificultad de que no existe en la administración provincial un archivo de tales informaciones, [illegible] solicitar los datos por nota a diversas reparticiones provinciales, nacionales y religiosas.

El inventario de las tierras fiscales

Poco tiempo atrás, por el ministerio de Hacienda, se ordenó un inventario de las tierras públicas, tarea que ha estado a cargo de la Dirección de Geodesia y Obras Públicas, la que ha entregado al ministerio las planillas con todos los datos.

El censo de referencia hállase a estudio del Fiscal de Estado con el fin de poner en claro la verdadera situación de dichas tierras, para después hacer una real estimación del patrimonio provincial, que, sin exageración es desconocido hoy en día.

Visita del Dr. Lisandro de la Torre

A mediados de la próxima semana llegará a esta capital, para realizar una visita al gobernador de la provincia, el senador nacional y leader del Partido Demócrata Progresista, doctor Lisandro de la Torre.

Esta visita ha sido anunciada por el doctor Molinas.

Municipales

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

El jefe y los secretarios del Departamento Ejecutivo, doctor Zapata Gollán y señores Videla y Arronga, se ocuparon hoy de asuntos de trámite ordinario y atendieron a los visitantes, hasta las 13 horas.

UNA NOTA AL ADMINISTRADOR DE LIMPIEZA

El inspector general señor Domingo Gollán, envió una nota al jefe de la Administración de Limpieza, señor Gómez Centeno, para que tome medidas referente a la compostura que deben guardar las cuadrillas nocturnas encargadas de la limpieza de las calles, evitando los ruidos, gritos y palabras obscenas que a altas horas de la noche pronuncian, causando las consiguientes molestias al vecindario.

NOTICIAS VARIAS

La Inspección solicitó la intervención del Departamento de Obras Públicas para apreciar la forma en que se realiza el funcionamiento de motores, poleas y construcción de las cabreadas en la casa de comercio de propiedad de los señores Wilman y Brocher, sita en calle 1o. de Mayo número 3942.

Los taxímetros de los autos de alquiler números 295 y 355, fueron controlados, comprobándose que estaban en malas condiciones, por lo que se exigió a sus propietarios que los pusieran en el estado que exige la reglamentación respectiva.

—Durante el día de ayer se introdujeron en el municipio, por el F. C. S. F., debidamente fiscalizados: 11 vagones de carbón, 2 de pasto, 1 de rollizos y 3 vagones de leña para el consumo.

Las reformas a la Ley Electoral

Ha sido terminado por el Poder Ejecutivo el ante-proyecto de reformas a la Ley Electoral, apartado a las disposiciones de la constitución reformada. El proyecto y el mensaje del ejecutivo serán enviados mañana a la legislatura.

Notas

LAS EXIGENCIAS DE LA CRITICA

El ciudadano que se decide a escribir un libro puede hacerlo impulsado por varias razones; hay quien escribe para su gusto, para complacerse y deleitarse. Este género de escritores tiene en Gibbon a su arquetipo insuperado; el gran estadista inglés llegó a decir una vez que cuando quería leer una página interesante empezaba por escribírsela. Hay quien escribe para el público, buscando por ese camino la gloria y el dinero. No falta quien escriba por vanidad, o [illegible]. Pero todavía no ha aparecido el escritor que escriba exclusivamente para la crítica. Y habrá que empezar a hacerlo; los críticos constituyen un gremio numeroso, diseminado por diarios, semanarios, revistas y magazines; ellos orientan la opinión y no faltan lectores ingenuos que nunca se animan a comprar un libro sin conocer la opinión de su crítico predilecto.

No hay cosa más difícil que complacer a los críticos, pues cada uno tiene sus gustos y condiciona su juicio a éstos. En la Argentina, por ejemplo, la crítica no existe, pero existen los críticos y esto es lo lamentable. En nuestro país ocurre el hecho fenomenal de que se manifiesta una función que carece de órgano. Y esto no es un absurdo, pues la razón que existan muchos jueces no autoriza a pensar de que se vea mucha justicia.

El gremio de los críticos suele ser cada día más numeroso. El número engendra el peligro.

Un escritor publica una novela; ésta sale a la circulación. El escritor empieza a ojear diarios y revistas para ver qué opinan los críticos. Las opiniones salen unas tras otras, en orden escalonado, en formación de batalla, en una especie de multiforme ofensiva, de clamoreo confuso. Unos dicen que la novela es muy buena, otros que es mediocre, otros que es decididamente mala. Un diario serio pide el premio Nobel para el autor, una revista grave se limita a solicitar el premio Municipal; un seminario de vanguardia, pregunta indignado: ¿por qué no se implanta la guillotina? La pregunta va dirigida a la cabeza del novelista.

Un crítico dice que la novela es mala porque carece de paisaje. Y Goethe dijo: el paisaje es todo. Si la novela es paisajista, otro crítico se queja porque entiende la novela como acción. Goethe también dijo: "En el principio era la acción". Si el novelista concilia la acción con el paisaje le dicen que cultive un estilo ambiguo. Y, naturalmente, algún crítico le planteará al novelista un dilema: defínase, señor escritor, o paisaje o acción.

Al cabo de un mes de crítica orientadora el escritor se siente aplastado por la más tremenda desorientación.

Lo mejor será que en lo sucesivo, el novelista, antes de hacer una obra, remita una circular a los críticos preguntándoles qué es lo que quieren ver en su futura novela.

Cuestiones obreras

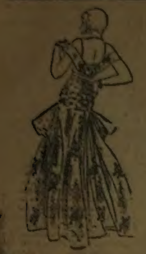
Asamblea de estibadores

La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros Estibadores, ha invitado al gremio a una asamblea general que se llevará a cabo mañana a las 7 y 30 horas, en su local de la calle Rioja No. 2274, a fin de tratar diversos asuntos.

Se fijó las 7.30 como hora de la asamblea, teniendo en cuenta que escasea el trabajo en el puerto y que por tanto, con los que se retiren por no haber conseguido donde trabajar en el día, podrá llevarse a cabo el acto.

El Sindicato lanzó un manifiesto al gremio, incitando a hacer cumplir lo resuelto en la asamblea del 11 del corriente, respecto al personal que deben ocupar los contratistas de estibadores que vengan de Buenos Aires, Rosario u otro puerto.

Agrega el manifiesto que aquellos que no cumplan la resolución, serán tenidos en cuenta por todos los sindicatos obreros del país.



[illegible] gesto.—

Con motivo de haberse cumplido hoy una nueva fecha del fallecimiento de la niñita Pochita de [illegible], socia y benefactora del Asilo Maternal, la señora Lucía Etchegaray de Iriondo y su señorita hija Laura, conocidas figuras de nuestra sociedad, ofrecieron a todos los niños del establecimiento, una taza de chocolate y golosinas.

Sumamente sencillo ha sido el homenaje a la pequeña extinta, pero que quizá con más fidelidad ha demostrado la exquisita sensibilidad de las tributantes: nada hubieran entendido los pequeños asilados de palabras difíciles; pero sí, al pasar los años, recordarán con [illegible], el obsequio de la buena señora, que fuera hecho a la memoria de la amiguita que está en el Cielo...

El bello gesto, que no podía silenciarse, ha sido agradecido en nombre de los pequeños por la Sociedad Infantil del Asilo, y por la Rvda. Madre Superiora del establecimiento.

Visitas Oficiales.—

Anoche el señor Héctor F. [illegible] ha efectuado a la señorita María I. París, su primera visita de carácter oficial.

Por tal motivo los novios han sido felicitados por sus amistades.

En San Carlos Centro el señor Alberto Coleman, ha efectuado su primera visita de carácter oficial a la señorita Arminda Bovo Chapier, pareja vinculada en ese punto y esta capital.

Por tan feliz causa numerosas felicitaciones han llegado hasta los novios.

El festival de esta tarde.—

A la hora de entrar en prensa esta edición, llévase a cabo en la Casa Social Católica, el festival que a beneficio del Asilo La Magdalena organizan numerosas y entusiastas niñas de nuestro medio.

Toman parte en la reunión, crecido número de personajes, entre los que se cuentan señoritas y niños pertenecientes a conocidos hogares de esta ciudad.

Oportunamente brindaremos crónica de esta manifestación benéfico social.

En la Asociación Bancaria.—

Con gran entusiasmo ha sido recibida entre las familias de los socios de la Asociación Bancaria Santafesina, el anuncio de la fiesta con que las autoridades de la institución celebrarán en su sede social de calle 25 de Mayo, la próxima efeméride patria.

Se han contratado los servicios de una excelente orquesta, descontándose desde ya las lucidas proyecciones de la reunión.

Compromiso formalizado.—

Ha sido formalizado [illegible] el compromiso matrimonial de la señorita [illegible] con el señor Julio Roca, pareja relacionada en esta capital.

Con motivo del grato suceso, numerosas felicitaciones han llegado hasta los prometidos.

Demostración.—

Mañana a las 22 horas, tendrá lugar en la Rotisserie [illegible], la demostración de simpatías que los oficiales de la Sub-Prefectura local, ofrecen a su compañero de tareas don Enrique Giménez, con motivo de ausentarse a la ciudad de Empedrado (Corrientes).

La demostración de referencia cuenta con numerosas adhesiones prometiendo el agasajo revestir lucidos aspectos.

Fallecimientos.—

En Buenos Aires ha dejado de existir ayer a raíz de un síncope cardíaco, el ingeniero agrónomo Arturo Pimentel, que actualmente desempeñaba el cargo de jefe de Propaganda del ministerio de Agricultura de la Nación.

Vinculado a conocidas familias rosarinas y de esta capital, el deceso del mencionado caballero ha sido muy lamentado entre sus numerosos amigos, quienes le distinguían por sus relevantes cualidades.

—En Rosario ha dejado de existir [illegible], el señor Carlos Silvestre Rossi, habiendo comunicado su deceso a familias de esta capital, hasta las cuales llegan por tan ingrato motivo, las condolencias de sus amistades.

Flor de Caridad.—

El sábado próximo, dará comienzo en nuestra capital, la colecta de la Flor de Caridad, manifestación benéfica que anualmente se ve coronada por el más franco de los éxitos.

Consiste la plausible empresa en la venta de pequeñas flores azules y blancas, a cargo de conocidas niñas de nuestro medio, cuya acción, desde ya puede anticiparse, cuenta con la simpatía del público de nuestra ciudad.

Dicha colecta dará término el 21 del actual.

Toman parte en esta manifestación caritativa las siguientes comisiones de señoritas:

Aurelia Mazera y Bianca Taleb, Bianca Keller Cardona y Sarita Torres Arias, Romana Jopson y Nélida Romano, Selva Cardona [illegible] y Betty [illegible], Dora Díaz Madero y Elvira Carbajo, Poruta Prieto Rapella y Nelly Costa Parazzo, Cota Jopson y Rosa Silva, María Eugenia y Nacha [illegible], [illegible] Garzo Gismani y Emma Carbone, Marina Taleb y Didyn Pereyra.

Del viejo mundo.—

[illegible] a Buenos Aires, procedentes del viejo mundo, donde pasaron una temporada, los esposos Dr. José Mai y su señora Sara Rodríguez Morillas.

A fin de esperar a los viajeros, han partido a la Capital Federal, don José B. Rodríguez y su esposa doña Antonia Morillas.

Sepelio.—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Catalina [illegible] de [illegible], cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta capital, fuera muy lamentado entre las amistades de sus familiares.

Con este motivo, numerosa concurrencia [illegible] en la necrópolis, haciendo llegar hasta los familiares de la malograda dama, sus manifestaciones de condolencia.

Obispado.—

Activamente prosiguen los trabajos en el Camarín de la Virgen de N. S. de Guadalupe, trabajos que comprenden la ampliación de las escaleras, etc. Provisoriamente la virgen ha sido instalada en el altar mayor.

Hoy se efectuó en el Obispado la conferencia sobre moral, que mensualmente se efectúa bajo la presidencia de Mons. Rafael Canale Oneri.

R. P. Antonio Rubio.—

Pasado mañana sábado, partirá con destino a Rosario, donde emprenderá viaje con destino a Chile, donde fijará su domicilio, el R. P. Antonio Rubio, religioso que en nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías.

Con este motivo ofició una misa esta mañana en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, que congregó a numerosa concurrencia, exteriorizándose en la oportunidad el afecto que entre sus numerosas amistades disfruta el mencionado sacerdote.

Como manifestación cariñosa, se habla de un pergamino que habría comenzado a firmarse, entre las personas que en nuestro medio siguieron del buen consejo del R. P. Rubio, y que le sería entregado en oportunidad de su partida.

Homenaje póstumo.—

En el Club del Orden tuvo lugar anoche, la reunión de la Comisión Pro-homenaje a la memoria del que en vida fuera Dr. Pedro J. Sauri, caballero extensamente vinculado en nuestra sociedad donde contaba con numerosas simpatías.

Entre las disposiciones tomadas por la mencionada comisión, cítanse las de fijar como cuota de adhesión al acto, la suma de $ 5 y designar el gerente del club, Sr. Luis Calmi, como depositario de las entregas que se vayan efectuando.

El acto consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda los restos del extinto en el Cementerio Municipal, ceremonia que motivará sin duda una significativa manifestación de duelo.

Escuela Dante Alighieri.—

Con gran entusiasmo prosigue la colecta que bajo el nombre de "venta del metro" tienen a su cargo numerosas damas de nuestro medio, pertenecientes a la Comisión de la Escuela Dante Alighieri, a fin de recaudar fondos en favor de la construcción de su nuevo edificio, que en breve se levantará en esta capital.

El resultado de las gestiones, hasta ahora, son muy estimulantes, reflejando lo exitoso de la empresa, la marcada simpatía que en nuestro ambiente cuenta la mencionada institución.

De proseguir en la forma que apuntamos, la Escuela Italiana Dante Alighieri, podrá desarrollar sus plausibles actividades en edificio propio, lo que ciertamente hablará muy en favor de la diligencia desplegada por las personas encargadas de llevar a la realidad el interesante proyecto.

Hasta ahora los donantes son los siguientes:

Lupotti y Franchino Ltda., $ 500; Juan Ortiz, $ 100; Nigro y Costantino, $ 100; Cervecería Santa Fe, $ 50; Carlos Furkhen, $ 50; Cervecería San Carlos, $ 50; Urecilo Hnos., $ 30; José Di Leo, $ 30; Casa Cassini, $ 20; Suc. Angel Casanello, $ 20; Salvador Aprile, 20; Robert y Pusteria $ 20.

Con $ 10: Adela Mai de Mai, Amelia de Núñez, Cristina B. de Franchino, Sucesión Balma, Sebastián Scarafía, Hortensia Dutruel de Mai, Luis Ferrari, Meneguetti e hijos, Carlos Tacca, Dr. Carlos P. Berra, Humberto Montalto, Benedito Marengo, Aquiles Allevi, Miguel Marconetti, Bonfiglio Prono, Dreyfus y Cía., Marcos Ambrosio, Fco. Giorgi, Margarita L. de Giorgi, Francisco Alcardi, Carlos Sarsotti e hijos, Norman Hnos., Margarita de Mayoraz, María Caffaratti de Rodríguez, Enrique Filagrana, Dr. Alfredo Balma, Pablo Pelegrino, Martini y Rossi, Juan Chiesa, Juan Alba, Casa Roca Soler, Irene G. de Tettamanti, Miguel Dellepiani, Pablo Gervasini, Abel y Enrique Butti, Mazucca Hnos., Dr. Alberto Pividori, Lorenzo Macagno, Juan Fontanarrosa, Carini Hnos., Federico Meiners Ltda., Américo Galuzzi, Enrique Ponzo, Domingo Spagni, Juan B. Nigro, Federico Damiani, Matilde Porta de Molinas, Luis Macagno, Dr. Carlos Spina, Carlos Delgadino, Humberto Occhi, José Coletti, Gentile Hnos., Manuel Viqueira, Dr. Alvaro González, Antonio Colavino, Pedro Soler, Dr. Bernardo De Diego, Lorenzo De Caroli, Angel Stamatti, Juan Pividori, Dr. Ramiro Villanueva, Domingo Capovila, Amado Abraham, Dr. Miguel Taverna, Miguel Cerano, Roque Grazioli, Mario Ragazzi, Virginio Colombini, Luis Caldana, Mauricio Corradi, Niño Juan José María Giraud, Petrone Hnos., [illegible] Angel Garcilaso, Esteban Cassani, José Cavagna, Marcelo Perini, Adela Bonomi de Sciandri, Carmen Caparelli, Juan Filomena, Antonio Bonocuore, Adela Elías.

Con $ 5: Enrique Betemps, José Signorini.

Viajeros.—

—De Rosario el señor Gregorio Vergara Oroño.

—A Matilde el doctor Tomás Puig y su esposa.

—De Rosario el señor Rodolfo Bruhl Carreras y su esposa Da. Zelmira Terán Piedrabuena.

—De Monje el señor Horacio Cabral y familia.

—A Buenos Aires los señores Mario C. Bruno y Horacio Pietranera.

—A Quebrachos, la señora María Echevarría de Arenaza.

—De Buenos Aires el señor Alfredo Arenaza y su esposa doña Laura Gómez Iriondo.

—De Calchaquí el ingeniero Manuel Argüelles.

—A Llambí Campbell el señor Luciano Barbier y su esposa Da. Carmen Louzán.

—De Buenos Aires D. Filandro Lozano.

Vida Católica

El [illegible] de Junio celebra la Iglesia Católica la gran solemnidad del Santísimo

CORPUS CHRISTI

CATOLICOS:

De nuevo se nos ofrece ocasión propicia para demostrar sin respetos humanos a la faz del mundo, nuestra fe y adhesión al objeto de nuestras creencias y dulcísimas esperanzas: Jesucristo, Dios y hombre verdadero va a salir por nuestras calles para recibir público homenaje de adoración, desagravio y amor de los que en El creemos y esperamos. No nos conduciríamos como verdaderos católicos si en festividad tan solemne dejáramos de acompañar al Padre, al Redentor y mejor amigo del género humano.

Por deber ineludible de católicos, por obligación de gratitud hacia este misterio inefable del amor que Jesús nos profesa, concurramos todos, numerosos y decididos a formar la guardia de honor de Jesucristo Sacramentado!

PROGRAMA

A las 8.30 a. m.

Misa solemne en la Iglesia Catedral con sermón de circunstancias.

A las 14.30 horas:

Partirá de la Iglesia del Carmen, la procesión con el Santísimo que llevará el Exmo. y Rmo. Sr. Obispo Auxiliar, Encargado de la Diócesis.

El orden será el siguiente:

1.—Cruz de la Catedral.
2.—Colegios de niñas.
3.—Colegios de varones.
4.—Banda popular.
5.—Congregaciones de señoritas y señoras.
6.—Congregaciones de jóvenes, caballeros y Círculo de Obreros.
7.—Banda del Regimiento 12.
8.—Seminario, Clero regular y secular.
9.—Palio.

OBSERVACIONES

a) La procesión partirá de la Iglesia del Carmen hacia de Catedral por calle San Martín.

b) Para la concentración, los colegios y corporaciones se colocarán en la siguiente forma: La Cruz, en la esquina de las calles Tucumán y San Martín; colegios de niñas en Tucumán entre San Martín y San Jerónimo; colegios de varones en Tucumán entre San Martín y 25 de Mayo; la Banda popular en San Martín inmediatamente detrás de la cruz; Congregaciones de señoritas y señoras en San Martín entre Tucumán y Rioja, y en Tucumán, entre San Martín y San Jerónimo, Banda del Regimiento 12 en el atrio la Iglesia del Carmen; Congregaciones de jóvenes y caballeros en San Martín entre Rioja y Catamarca; Círculo de Obreros en Rioja entre San Martín y 25 de Mayo; Seminario y Clero dentro de la Iglesia. Al ponerse en marcha la Cruz se irán incorporando todos los nombrados según el orden arriba establecido.

Se ruega encarecidamente obedecer las indicaciones de los sacerdotes encargados de organizar y dirigir la procesión.

d) La marcha se hará en fila compacta de ocho en fondo, por el centro de la calle.

e) Durante la procesión se entonarán los cánticos "A Dios queremos" y "Cantemos al amor de los amores".

f) Antes de entrar el Santísimo en la Iglesia Catedral, se bendecirá la bandera nacional que ondea al frente del Obispado y se dará la Bendición solemne a todos los asistentes.

Para finalizar, el señor dirigirá breves palabras al público y se coreará el Himno Nacional acompañando la banda del Regimiento 12.

g) La Comisión encarece a todas las familias de calle San Martín embanderen y adornen los frentes de sus casas para disponerlos a recibir las bendiciones de Jesús Sacramentado.

Misas.—

—Esta mañana se rezaron misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo, por el alma de la que fuera la señora Trinidad Rolbón de Lema.

En el culto de referencia, se renovaron ampliamente las expresiones de pesar que el fallecimiento de la mencionada dama provocara.

—Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia Matriz, en sufragio del alma de la señora Victoria Loza de Ferreyra.

Los deudos de la mencionada señora, han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas de sus amistades.

—Mañana en la capilla del cementerio municipal, se rezarán misas á las 8,30 horas en sufragio del alma del señor Bernardino Martínez de cuyo deceso se cumple una nueva fecha.

En sus oraciones los deudos del extinto han de ser sin duda acompañados por numerosas de sus relaciones.

—Rogando por el descanso del alma del señor Bartolomé Ricca, se rezaron misas esta mañana en la iglesia Catedral Nueva, culto que congregó a muchas personas piadosas.

Funerales.—

El lunes próximo se rezará en la iglesia de Ntro. Padre San Francisco un solemne funeral a las 8 y 30 horas rogando por el descanso del alma del joven Antonio B. Figueroa, de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer mes.

Numerosas han de ser las personas que en el oficio menciona-

—Mañana en la iglesia Catedral Nueva tendrá lugar el funeral que a las 8.30 horas se tributará a la memoria del que fuera el señor Adolfo Politi, fallecido hace poco tiempo en esta capital. El oficio, ofrecido por la familia del extinto, y los músicos de la banda de policía, de la que en vida el malogrado caballero fuera subdirector, será realizado por la cooperación de numerosos miembros de la Asociación Orquestal Santafesina, que a su cargo tendrán la ejecución de selectos motivos sacros.

Sin duda alguna en el culto de referencia ha de congregarse crecido número de personas.

Enfermos.—

En breve será operada la señorita María Elvira Ahrens.

—Enferma la niña Graciela Salaber Moscoso.

—Mejora la señora Otilia M. de Domínguez.

—Enferma la señorita Amparito Puig Loza.

—Mejorada la señorita Chela Bonazzola Maciel.

—Ha sido trasladada a su domicilio, desde el Hospital de Caridad, la señora Angeles Veguillas de Argenti.

HOTELES

HOTEL ESPAÑA

Entrados: Armando Alvarez, Julián Giménez; Luis Garimaldi, Luis Montesinos, Amilcar Martínez, Francisco Ortiz, Francisco Hermida, Juan Zamarbide, Germán Ledesma, Apolinario Cardoso, Juan Mir, Carmelo Ledesma, L. Saso, Juan Mir (h), Benino Fernández, Edmundo J. Scampini, Estevan Monzón, Santoro J., José Geuna, Fiorito E., Oscar Martínez, A. Cristina.

Salidos: Roberto Kunst, Angel Garaban, Salomón Merr, Jesús Herrera, A. Cristina, J. Montesinos, L. Gimenez, C. Ledesma, B. Fernández, L. Saso, Andrés Ferreyra, A. Guisandes, Miguel Suárez, V. Filipaldi.

Aprovecharon el momento de confusión

[illegible] tres días, en la sastrería [illegible] Fernández [illegible] establecida en Bvard. Santa Fe 118, [illegible] un incendio [illegible] algunas [illegible].

[illegible] al [illegible] en turno, el [illegible] del primer momento fué [illegible] por varios asentes [illegible] ropas, sombreros y [illegible] mercaderías. [illegible] que los autores de los hechos no tardarán en ser detenidos.

Los rateros mecánicos siguen actuando con éxito

Es evidente de que aun anda por ahí la gavilla de rateros "mecánicos". Si en algún momento pudimos creer que con algunas detenciones llevadas a cabo habían desaparecido los continuos hurtos y robos, nos dicen lo contrario.

En horas de anoche, por ejemplo, se han aplicado dos golpes aunque de escasa importancia.

Según don Lisandro Peñalosa, domiciliado en Avellaneda 3436, anoche concurrió a un cine y al salir notó que de su automóvil le habían hurtado una rueda auxiliar cuyo monto no determina. Esta denuncia la tomó la sexta.

Otra ratería es la expuesta en la cuarta: Antonio Bocci que se domicilia en Vera y Saavedra, refiere que dejó su bicicleta estacionada en General López y B. Zavalla. Puede decirse que apenas pestañeó y ya le hicieron desaparecer un inflador de metal, recién comprado.

La policía ha iniciado diligencias.

Aprovecharon los segundos para perjudicarlo en $ 150

Don Emilio Nico, domiciliado en San Jerónimo y Pedro Centeno, se presentó anoche a la policía de Los Hornos denunciando un robo del que ha resultado víctima.

Refiere Nico que, en horas de ayer a la tarde, estuvo ausente de su negocio, por breves segundos. Al regresar notó que un biombo de lona que separa el negocio con su dormitorio, había sido cortado, por cuya abertura sujetos que desconoce entraron y salieron, llevándole, de debajo una almohada el revólver y la suma de 80 pesos en efectivo.

El denunciante estima lo robado en 150 pesos. Se hacen averiguaciones.

El potro que trataba de domar lo dió contra la pared

Esta mañana, minutos antes de las 7 y 30 de hoy, el domador del Escuadrón de Seguridad, soldado Elisiaños Ojeda, argentino de 37 años de edad, domiciliado en Balcarce 14, cabalgaba en un potro por calle Rivadavia. El animal que montaba Ojeda, aun no amansado totalmente, comenzó a impacientarse y desobedeciendo la mano de su jinete subió la acera metros antes de llegar a Corrientes.

Tomado de sorpresa, Ojeda no logró sobreponerse al empuje del animal y fué dado contra la pared.

Atendido por algunos particulares el jinete fué llevado a la Asistencia Pública donde comprobaron que estaba herido en el costado derecho del cuerpo y con lesiones internas graves.

Por tal causa fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en el pabellón 6, cama 10.

Buscando poner fin a una enfermedad incurable se infirió una herida

Martín Montañez, argentino, de 48 años de edad, domiciliado en Distrito Matilde, jurisdicción del departamento Las Colonias, intentó poner fin a su vida.

Según las constancias llegadas al juzgado, Montañez, que es peón de un horno de ladrillos, terminó su labor del día y regresó a su domicilio.

Poco después llegó hasta la habitación de Montañez un amigo y lo halló desvanecido, con una herida en la muñeca izquierda, por la que se desangraba.

Avisada la policía se tomaron las medidas del caso. Solicitóse el cuidado de un médico el que informó que Montañez se había cortado las arterias de la mano izquierda. Como su estado es de cuidado el facultativo aconsejó el inmediato traslado del herido al Hospital de San Carlos, lo que así se hizo.

La policía ha interrogado a Montañez; que declaró que se hirió con un cuchillo buscando de poner fin a una enfermedad incurable que lo viene maltratando desde hace tiempo.

La policía ha iniciado averiguaciones tendientes a poner en claro esta tentativa de suicidio, pues no cree en las declaraciones de Montañez.

Robaron en la Esc. Fiscal No. 472 de Reconquista

Noticias llegadas de Reconquista, departamento Gral. Obligado, dan cuenta de una denuncia interpuesta por el Director de la Escuela Fiscal No. 472, señor Carlos Carnevali.

Según lo denunciado, el día 17 del corriente, de las 21 horas a las 7 del siguiente, sujetos desconocidos violentaron las puertas del despacho del director, llevándose 80 libros "Colección Laber", un sello, una máquina fotográfica, un reloj, varias cajas de plumas, útiles y efectos de un valor aproximado a 200 pesos.

La policía ha iniciado indagaciones a fin de dar con el autor o autores del robo. Tiene conocimiento el juez en turno.

A los propietarios de comercios interesa saber que deben cerrar sus negocios los días domingos, salvo las excepciones que contempla la ley 1.327.—Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

TRIBUNALES

CAMBIO DE RESIDENCIA

El Superior Tribunal de Justicia hizo lugar al cambio de residencia solicitado por el penado, en libertad condicional, [illegible] Ramón Anadón de Tartagal a Santa Fe.

CONMUTACIONES DE PENAS

En el acuerdo realizado por el Superior Tribunal de Justicia ha resuelto informar al Poder Ejecutivo que no es oportuno ni conveniente la conmutación de las penas a los penados: Pilar Álvarez Aguedo Enrique, Jorge Merlín, Florentino Falacci, [illegible] Rodríguez, Antonio Ritter, Luisa Russo, Teresa Leguizamón de [illegible], [illegible] Zapata, José Fernández, Olimpio Larrosa, Liberato Piedrabuena, Abraham Goldy, Santiago Julio, Miguel M. Ortiz, Juan Padilla, Juan Federico Jonsom, Juan Pío Leiva, Emilio Ramayo, Domingo Gómez, Feliciano Ta [illegible], Bárbara Borgono Vda. de [illegible], [illegible] O'Connor, José F. Parada, Manuel Gutiérrez, Romicio R. Varela, Faustino Rodríguez, Víctor [illegible], [illegible] Reynoso Vda. de [illegible], [illegible] Acuña, Brígido Britos, Felipe David Arévalo, Rogelio González, Alejo Tuschi, Claudio Sande, Eliseo Corsino Maciel, Juan Capovila, Nicanor Poirredo, Luis Montes, Francisco Herrera, Valentín Keimel, José Barrientos, Salvador Pirano, Vicente Chaparro, Eleodoro Altamirano, Eduardo Valentín Carballo, Norberto Félix Cichero, Angel Casini, Enrique Matía, Juan M. Ponce, Rafael Pineda, Hugo Ortiz, [illegible], Tomás Ferreyra, Bartolomé Arequini, Cecilio González, [illegible], Pedro Mara Vital, Cosme Calnueta, [illegible] Antonio Conello, Florentino Carruego, Lázaro Kinuch, Sebastián Rey, Vicente Guerreño o Parreño, Luis [illegible], Miguel Martínez, Angel Benito Campos, Cándido Gijín, Valentín Luna, Juan Sánchez, Andrés Sánchez, [illegible] Santa María, [illegible] Bartoletti, Anastasio Olivera, Andrés Olliver, Clementino Sala, Zacarías Castro, Martín Amarilla, Antonio Bravo, Isidro Díaz, Segundo Montenegro, Ramón Ferreyra, [illegible], Anselmo Ramírez, Luis Ruiz, Eustaquio Núñez.

Hízole tres disparos y ninguno de los proyectiles dió en el blanco

El juez en turno Dr. Victoria Palamedi, ha recibido una comunicación de la policía de Rafaela, departamento Castellanos, en la cual le dan cuenta del sumario iniciado tendiente a esclarecer un hecho del que fueron protagonistas Pedro Sirocco, domiciliado en calle Mitre 148 y su vecino el comerciante don Santiago L. Amadio, que vive enfrente.

Por cuestiones que aun no han sido puestas en claro, los nombrados sostuvieron un altercado, al que puso fin Sirocco que disparó su revólver sobre Amadio. Pese a que le hizo tres disparos ninguno de los proyectiles dió en el blanco.

La policía ha detenido a los citados.

Oscar Mansilla, Nemesio Zacarías Rodríguez, Horacio Romero, Benigno Iglesias, Felipe Silva y Avelino García.

SOBRESEIMIENTO

La sala de primer turno, secretaría Maldonado, dictó sobreseimiento en el proceso contra Lorenzo Ramírez y Servando González, homicidio y lesiones. En estos procesos se ha operado la prescripción.

RECURSO DENEGADO

En el proceso contra Silvio Alvarez, homicidio, no se hizo lugar al recurso de reposición interpuesto, con costas.

AUTO RENOVADO

La sala dictó resolución definitiva en la apelación deducida contra el auto de prisión que declara procesado a Antonio Tur por el delito de hurto, revocándolo. Establece la sala que con los elementos de investigación acumulados al proceso, no se encuentran reunidos, por ahora, los requisitos del artículo 187 del C. P. Criminales.

SOBRESEIMIENTO CONFIRMADO

La sala de segundo turno secretaría Sobrero confirmó el auto de sobreseimiento dictado por el juez de instrucción de la segunda nominación en el sumario contra Diego Blanco, por el delito de encubrimiento de hurto. El sobreseimiento procede por el fallecimiento del procesado. (Art. [illegible], inciso 8 del C. P. C.)

AUTO CONFIRMADO

En el sumario a Emilio Dailer y otros, auto de prisión para resolver la apelación que ha interpuesto por la parte querellante contra el decreto que no hace lugar a la modificación del auto de prisión, se confirma el auto apelado con costas a la parte apelante.

JUICIO DE APREMIO

El juez de la 1a. nominación doctor [illegible], secretaría Esquivel dictó fallo en el juicio de apremio que sigue Publio Benuzzi y José Luis Viidoza contra Silverio Alvarez, no habiendo opuesto excepción legítima alguna, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

PEDIDO DE QUIEBRA

Ha solicitado su propia quiebra Abdala de Camel que opera en Santo Tomé con almacén por menor. Presenta este balance:

Activo $ 11.110.
Pasivo " 3.388.45.

CONCURSO CIVIL

Se declaro abierto el concurso civil de Salvador Zocco, vecino de esta ciudad. El día 21 será sorteado el síndico.

REVOCATORIA

En el juicio Angel Carruega contra Leopoldo Peillet, rendición de cuentas para resolver la revocatoria del decreto que declara rebelde al demandado se hizo lugar, con costas. En 40 pesos regúlanse los honorarios del doctor Benuzzi y en $ 20 los del procurador Neme.

VENIA

Se concede a la señorita América Blanca Rodríguez, venia para contraer enlace con Isidro Jerónimo Faustino Sarmiento.

OPERACION

Se aprobó la partición practicada por el doctor Conrado Diez Rodríguez en el sucesorio Audelina [illegible] de Avila.

DECLARATORIA

En el sucesorio de María Perrone o Perone de Fioritto, se declaran herederos a su esposo Alfredo Fioritto y a sus hijos Miguel, Bartolomé, Cristina María, Ignacio Santiago, Américo Mauce, Alfredo y Teresa Eugenia Fioritto.

SENTENCIA EN COBRO DE PESOS

El juez de la 3a. nominación Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sigue Alfredo Moreau contra José Di Leo, sobre cobro de pesos, venido en apelación del juzgado de la 2a. sección, que hace lugar a la acción [illegible]. Las costas de esta instancia a cargo de la parte demandada. En pesos 25 se regulan los honorarios del doctor Beney.

DECLARATORIA

Por la secretaría Ferreyra se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Vírile Teresa [illegible] y Luis [illegible] declarando herederos a su señor padre Luis Virile y por fallecimiento de éste a sus hijos Valentín y Humberto Virile.

AUDIENCIAS SEÑALADAS

En la convocatoria de acreedores de Avallo Hnos. fué señalada la audiencia del día 9 de junio y en la convocatoria de Miraglia Hermanos, la audiencia del 9 de junio, a las 9.30 horas.

—En el [illegible] de [illegible] y Burger se designó la audiencia del día 21 del corriente, a las 9 horas, en la de Pellicer y Leiva, la del 23 del corriente, a las 9 horas; en la de Ventura y Morgan, la del 27 del corriente a las 10 horas, todas en la secretaría Ferrey-

Mientras se hallaba ausente de su casa le robaron la escopeta

La policía de San Genaro Norte, departamento San Jerónimo, ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro un robo del que resultó víctima el vecino Bartolomé Bussano.

Dice Bussano, según denuncia formulada ayer, que hallándose ausente de su domicilio lo visitaron personas que desconoce, las que le llevaron una escopeta que estima en 140 pesos.

Tiene conocimiento el juez Dr. Palamedi.

CONVOCATORIA DECRETADA

En la convocatoria de acreedores de Lanteri Hnos., comerciantes de Reconquista, se hizo lugar a lo solicitado. Se designan acreedores interventores a la Cervecería San Carlos, Banco de la Nación Argentina sucursal Reconquista y Esteban Leimonat. Contadora a la señorita Zulema Badillo. La verificación de créditos tendrá lugar el día 13 de junio a las 9.30 horas.

Presenta este balance:

Activo $ [illegible]
Pasivo " [illegible]
Superávit: " 479.041.65.

ACCION ARBITRAL

El juez arbitral doctor Alvaro González ha dictado fallo en el juicio seguido por Antonio Serra contra Maximiliano Bonalde, sobre cobro de pesos. [illegible] condenando al demandado a pagarle al actor, dentro de 10 días la suma de $ 4.042, sus intereses desde la fecha de la primera notificación en la demanda inicial y las costas casuídicas, elevando al juez inferior para su anotación en el libro de sentencias.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Pinasco dictó auto de clausura en el sumario contra Martín Cepeda, hurto; Pedro Marín, lesiones; José Patricio Lemos, lesiones; Matías Guerreño, lesiones; Tomás Camargo y Segundo Page, hurto de ganado.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

Se decretó la libertad sin perjuicio del detenido Werfil Gorosito, procesado por estupro.

AUTOS DE PRISION

Por la secretaría Aldao se dictó auto de prisión contra José Bermengo, incendio; Domingo Vélez, resistencia a la autoridad; Zenón Galeano, lesiones; Federico Bauducco, por estupro; Cayetano Pinto, hurto; Fortunato E. Córdoba, lesiones y Carlos Poni, lesiones.

RESOLUCIONES EN SUMARIOS

Por la secretaría Christensen se dictó auto de prisión contra Raimundo Lucero, estafa; contra Salustiano Santana, hurto; [illegible] Ibarra de Orellano, lesiones; Eleodoro Ludueña, José Arcángel, lesiones; Luis Pablo Benítez, hurto; Domingo Pérez, defraudación; Juan Santos Rojas, hurto; Bernardino Roque Pintos, lesiones por imprudencia; Danilo Lesio Pagano, Horacio Almirón, Juan E. Ledesma, hurto; Juan B. Córdoba, agresión; José M. Cabrera y H. Cabrera, lesiones.

LIBERTADES

Salieron en libertad bajo fianza Carlos Ayala, José B. Córdoba.

CLAUSURA

Fueron clausurados los sumarios contra Filomeno de la Cruz Pérez, hurto; Horacio Almirón, hurto.

PROCESAMIENTOS

Se dictó auto de prisión contra Pedro Dean, defraudación; Anastacio Duré, homicidio por imprudencia; Servando Ferreyra, lesiones por imprudencia; Bernardo Michlin, Antonio Corradini y Alfonso Perren, hurto de ganado; Celedonio Rodríguez y Cornelio Zimbróm, partícipes de hurto de ganado.

SENTENCIA EN PROCESO POR HURTO

El juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso contra Marcelino Abraham y José Abraham, hurto de ganado. Se les condena a un año de prisión, a cada uno, en forma condicional, con costas.

CONDENA POR ESTUPRO

Por la secretaría Román Leiva se dictó fallo en el proceso contra Raúl Acuña, por el delito de estupro. Lo condena a la pena de tres años de prisión, que termina el 18 de octubre de 1934.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION

A cargo del Juez Armando De Feo. — Secretaría Bermúdez

Cía Singer contra R. A. de G. y G. G. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

—Pascual Calzi contra J. C. Idem, idem.

—Duilio Terragni contra L. C. Vda. de T. Idem, idem.

—Manuel Gálvez contra E. G. Idem, idem.

—Municipalidad de Santa Fe contra Suc. F. A. Idem, idem.

—Enrique Gatti contra R. G. G. Idem, idem.

—Cía. Singer contra C. y C. R. Idem, idem.

—Pablo Boretto contra P. S. Idem, idem.

—Ramiro Vázquez contra H. C. Idem, idem.

—Juana de Martínez contra L. G. Se resolvió hacer lugar a la demanda con costas.

—Federico Poppi contra F. O. Idem, idem.

—Antonio Operto contra A. S. Idem, idem.

—Juan G. Gómez contra J. P. Idem, idem.

—Luis N. Novello contra J. Y. Idem, idem, sin costas.

—Biagi Pignataro contra J. R. B. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días, sin costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION

Juez Dr. Bo Carreras. — Secretaría Meyer

Domingo Francia contra A. G. Resuelve: Rechazar la excepción de inhabilidad de título. Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de doscientos setenta y dos pesos con noventa centavos, intereses y costas. Regulo en veintiocho pesos los honorarios de la Dra. Francia de Gómez.

—Raquel K. de Javkin contra J. R. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en doce pesos los honorarios del Pdor. Gómez.

—José Spagni e hijo contra G. S. resuelve: Idem, idem. En quince pesos regulo los honorarios del procurador Mahieu.

—Carlos B. Guastavino contra P. C. B. Resuelve: Idem, idem. Regulo en treinta pesos los honorarios del procurador Díaz Candioti.

—Adela M. Vda. de Montagna contra C. L. J. Resuelve: Idem, idem. En treinta pesos los honorarios del Dr. Peón.

—Emilio Costábile contra L. D. M. Resuelve: Idem, idem.

—Raquel K. de Javkin contra R. E. R. Resuelve: Idem, idem. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Gómez.

—Cía. Singer contra M. e I. P. Resuelve: Idem, idem. Regulo en quince pesos los honorarios del Dr. Capparelli.

—Wofcy contra A. C. Resuelve: Idem, idem.

—Adela M. Vda. de Montagna contra A. H. y A. R. Resuelve: Idem, idem. Regulo en cuarenta pesos los honorarios del Dr. Peón.

—Benito Camino contra L. O. Resuelve: Idem, idem. Regulo en quince pesos los honorarios del Dr. Riolo.

—Agustín Hubeaut contra A. E. R. (hijo). Resuelve: Idem, idem. Regulo en veinticinco pesos los honorarios del procurador Mahieu.

—Municipalidad de Santa Fe contra A. B. Resuelve: Idem, idem. Regulo en veinticinco pesos los honorarios del procurador Santa Cruz.

—Dyckerhoff y Widmann contra R. M. de G. Resuelve: Idem, idem. Regulo en ciento veinte pesos los honorarios del procurador Ferraris.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE RESISTENCIA

Para fines de este mes se llevará a cabo el enlace de la gentil señorita Elda Aignasse con el señor Juan de Dios Menas, feliz acontecimiento que sin duda alcanzará lucidos contornos, dadas las múltiples simpatías de que gozan ambos contrayentes en nuestra sociedad.

Adhiriéndose a los próximos festejos patrios, la comisión directiva de nuestra institución náutica, ha resuelto la realización de una reunión social que se llevará a cabo en el local que la misma posee a orillas del río Negro.

—En la próxima reunión que efectuarán los miembros del Rotary Club se elegirán nuevas autoridades, encargadas de regir los destinos de esta prestigiosa entidad.

—Festejando un acontecimiento íntimo se realizó en casa de los esposos Rossi - Meneghelli una simpática fiestita a la que asistió un núcleo de sus amistades.

Curso de Arte Decorativo

Desde el día 13 de este mes quedaron abiertas las inscripciones para un curso de Arte Decorativo que estará a cargo de la señora Amalia R. de Pellegrini, y que funcionará los días martes y viernes desde las 18 a 19 horas. El curso es absolutamente gratuito.

(Corresponsal).

LA VACUNACION ANTIDITERICA A MALABRIGO

La difusión del Foot Ball

(De Nuestro Corresponsal)

Vacunación antidiftérica

Según datos que nos suministran, en la fecha alcanzan a 350 los niños a quienes se ha aplicado la vacuna.

Tennis

Por disposición de la asamblea de socios del "Ella L. T. C." la cancha de esta institución ha pasado a poder del Centro Social.

Esta entidad, por su parte, tiene en preparación un torneo interno que se realizará el 25 de mayo, en el que se disputará una medalla.

Enfermos

Noticias que nos llegan desde Reconquista, nos hacen saber que el apreciado amigo Roberto Maglione, que se halla internado en el Sanatorio Médico de aquella localidad, se está restableciendo después de la delicada intervención quirúrgica a que fuera sometido por los doctores Glükman y Luis O. Castellani. Nuestros votos por su completa mejoría.

Football

El domingo se jugó el clásico match entre las primeras divisiones de "Malabrigo" e "Independiente" en el field de los primeros. Un numeroso público concurrió a presenciar el match.

Los cuadros formaron así:

Independiente: Ocampo; Piris y Soria; Leger, Piris y Giuliani; Piris, Fernandez, Maglione, Ocampo y Mión.

Malabrigo: Terreras; Rolón y Ferreyra; Rolón, Sánchez y Ortigoza; Alé, Rubio, Silvero, Durán y Acevedo.

Actuó como referee Flores, quien se desempeñó en forma impecable.

El primer tanto correspondió a Malabrigo por intermedio del Back Soria, quien en una mala jugada introdujo la pelota en su propia valla, terminando el 1er. tiempo con la mínima diferencia a favor de los rojiblancos. En el segundo tiempo, por accidente a Mión, integró la línea ágil de Independiente el jugador Rossi, quien marcó el goal del empate, subsistiendo el score de 1 a 1 hasta el final del match.

Fué un partido muy agradable, sin incidencias, lleno de acciones, en las cuales, si bien no se notaba técnica, imperaba el entusiasmo.

Está anunciado un segundo partido para el domingo, aunque es posible que se jueguen dos partidos el 25 y 27 del corriente, por la copa "La Reserva", que donara en oportunidad el Sr. Antonio G. Atée.

(Corresponsal).

EL PROGRAMA DE FESTEJOS EN RAMAYON

Celebrarase una fiesta en la escuelas fiscal No. 558

(De Nuestro Corresponsal)

En la Escuela Fiscal No. 558, a cuyo frente se encuentra el señor José Radaelli quien se merece el más elogioso concepto, no ha querido dejar pasar desapercibida la fecha magna en que el pueblo juró mantener el orden, la unión y la fraternidad habiendo confeccionado una simpática fiesta conmemorativa del acontecimiento.

Será esta una fiesta donde tomarán parte el alumnado, coreándose en primer término el Himno Nacional. Y a continuación:

"Los días de mayo" poesía por el niño Ramón Benitez; "La bandera argentina", poesía por la niña Pascasia Córdoba; "A la escuela", poesía por el niño Ramón Page; "Sarmiento", poesía por el niño Pascual Varela; "Mi ideal", poesía por el niño Rodolfo Espindola; "El rancho", poesía por el niño Reinaldo Cruz; "Caballito criollo", poesía por el niño Juan Poquet; "Azul y blanca", poesía por la niña María D. Fabarín; "La patria", poesía por el niño Rubén Horacio Dufrechón; "A Sarmiento", poesía por el niño José Flandra.

Acto seguido se servirá un chocolate a los niños.



Precios corrientes para Frutos del País

Cueros vacunos salados, buenos, el kilo, a $ 0.15; cueros vacunos desechos, el kilo a $ 0.10; cueros toros y torunos buenos, el kilo a $ 0.10; cueros vacunos secos, buenos, con tara, los 10 kilos, a $ 3; cueros vacunos secos, desechos, con tara, los 10 kilos, a $ 2; cueros yeguarizos salados, buenos de cuenta, cada uno, a $ 2; cueros yeguarizos salados, desechos, cada uno, a $ 1; cueros yeguarizos secos, buenos de cuenta, cada uno a $ 1.50; cueros lanares con lana, buenos, el kilo, a $ 0.20; lana limpia sin abrojo, los 10 kilos a $ 3.50; cerda yeguariza, limpia y original, los 10 kilos a $ 5.50.

UNA COMISION PRO-ESCUELA EN LAS GARZAS

Kermesses para allegar fondos

(De Nuestro Corresponsal)

A iniciativa del inspector de escuelas fiscales doctor Ismael Moya, se reunieron el domingo 8, los vecinos más caracterizados de la localidad para formar una comisión pro edificio escolar. Esta comisión quedó formada de la siguiente manera: Presidente, Nicolás Habegger; vicepresidente, Antonio Naili; tesorero, Francisco Cerejo; secretario, Juan Boumissent y todos los demás asistentes vocales. Acto seguido el doctor Moya les habló de la necesidad de levantar un nuevo salón, a los que los vecinos contribuyeron con un resultado halagador.

Las damas de la localidad también quisieron prestar su ayuda, y por iniciativa de la señora Isabel Traverso de Villarroel, se reunieron y formaron una comisión compuesta de la siguiente manera: Presidenta, Isabel Traverso de Villarroel; vice, Delia Z. Vda. de Micheloud; secretaria, señorita Lucía Micheloud; tesorera, señora Rosa de Zanone y demás asistentes vocales.

Acto seguido se pensó hacer una kermesse para allegar fondos para el edificio, habiéndose formado ya varias comisiones que colocaron con los diferentes números. Dicha kermesse se llevará a cabo el 25 de Mayo.

Dado el entusiasmo que reina en la localidad y pueblos vecinos, no dudamos tendrá esta un resultado satisfactorio, máxime que se trata de una obra tan loable y por tanto tiempo deseada en este pueblo, que nuestra escuela No. 105, tenga un edificio presentable ya que su personal hace lo posible para su mantenimiento y embellecimiento.

—El domingo 15 del corriente se llevará a cargo en ésta un torneo de football entre el cuadro Atlético de ésta y los cuadros de los distritos vecinos.

—Mañana se efectuará el enlace de la señorita Anita Canteros, con el joven Valentín Prieto.

—Tiempo bueno y frío.

El fomento de la agremiación forma parte de la función social que está desarrollando el Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe. Está prohibido ocupar a mujeres y menores de 18 años en industrias o tareas peligrosas.— Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

Se pide a los autores nacionales la lista de sus obras

El Director de la Biblioteca Nacional ha dispuesto la formación de un catálogo de todos los libros y folletos que se han publicado en el país.

Es una tarea larga y minuciosa, que servirá para el mejor conocimiento de nuestra cultura, no sólo en el país, sino especialmente en el extranjero.

Para realizar esta tarea el director de la citada biblioteca necesita y ruega a los escritores quieran prestarle su concurso enviándole una lista de todas sus publicaciones, incluso los folletos, aun de aquellos que se consideren insignificantes, pues el mejor mérito de estas copilaciones está en que sean completas.

PIDEN ESCUELA LOS VECINOS DE FLORIDA, FCSF.

Una solicitud a la Inspec. Nacional de Escuelas

(De Nuestro Corresponsal)

Los vecinos de esta localidad han dirigido al inspector nacional de escuelas, una nota solicitando la reapertura de las escuelas No. 94 y que fuera clausurada. Dice así la nota:

"Señor Inspector Nacional de Escuelas don Martín Pereyra Guiñazú — Santa Fe.

Los que subscriben, padres y vecinos de la población de Florida (F. C. S. F.), departamento Vera, tienen el agrado de solicitar al señor inspector quiera interponer sus buenos oficios a objeto de que sea reabierta la escuela 94 que funcionaba en esta localidad y que fuera levantada por traslado de su ex director señor Angel Guevara.

La población infantil en edad escolar alcanza a [illegible] niños en el radio de 5 km. que han quedado en el más completo abandono desde el año ppdo.

No escapará al elevado criterio del señor inspector la importancia que para nosotros implica la reapertura de la escuela aludida, y no dudamos de que ha de ser debidamente escuchada nuestra petición.

Saludamos al señor inspector con nuestra más distinguida consideración. — R. Floramonti, Severo Nardelli, Desiderio Villalba, Pedro Saltiva, Visitación Quirós, Pedro Silvero, Julia Romero, Damacio Romero, Demetrio Riquelme, Teresa Fernández Filomena Vargas, Teófilo Fernández, Victorio Motzger, Valentín Nardelli, Cirilo Górez, Elis [illegible], José Careddú, Ramón Lucero, Teodoro Soto".

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

Programa y reglamento para la 28a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras a celebrarse en Santa Fe, los 23 a 27 de septiembre de 1932

Premio Sociedad Rural Argentina

Art. 27. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor conjunto de tres toros, p.p.c., de raza Aberdeen Angus, de 2 a 4 dientes.

Categoría 25. — Toros de más de 4 hasta 6 dientes.

Categoría 26. — Toros de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 27. — Toros hasta 2 dientes.

Categoría 28. — Toros dientes de leche.

RAZAS PARA LECHE

CATEGORIAS INDIVIDUALES

Inscriptos o no

Art. 28. — Se acuerda en cada raza un premio campeón, medalla de oro, al mejor productor macho.

Premio Sociedad Rural Argentina

Art. 29. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor toro por cruza, de cada una de las razas concurrentes.

Premio Sociedad Rural Argentina

Art. 30. — Medalla de plata, ofrecida por la Sociedad Rural Argentina, al mejor conjunto de tres toros puros por cruza, de cada una de las razas concurrentes.

Shorthorn Lechero Argentino

Categoría A. — Toros, nacidos antes del 30 de junio de 1930.

Categoría B. — Toros, nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1930.

Categoría C. — Toros, nacidos del 1o. de enero al 31 de agosto de 1931.

HOLANDO FRISIO

Categoría 29. — Toros, nacidos antes del 30 de junio de 1930.

Categoría 30. — Toros nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1930.

Categoría 31. — Toros nacidos del 1o. de enero al 31 de agosto de 1931.

HOLSTEIN

Categoría 32. — Toros nacidos antes del 30 de junio de 1930.

Categoría 33. — Toros nacidos del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1930.